

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



Fotografía: freepik/Arte: JARM.

ELECCIONES SANGRIENTAS



El Dr. Simi te invita a conocer

SIMILANDIA

Centro Histórico

La farmacia más moderna del mundo

está ubicada en calle 5 de Mayo N.º 59, a 60 metros de la Catedral.

Por inauguración tenemos **3000 regalos** para nuestros amigos, sin necesidad de comprar nada.

Además, por apertura, durante dos días tendremos **25%** de descuento en toda la tienda.



**¡Conócela!,
te va a encantar.**



MI VIDA ES LUCHA

tiene más de **mil millones**
de impactos en Facebook

Te invitamos a ver *Mi Vida es Lucha*, la serie con más de MIL MILLONES de impactos en redes sociales, que relata la vida de Víctor González Dr. Simi y los obstáculos que ha superado:

- 1.- Nació con dificultades que le afectaron el movimiento y el habla.
- 2.- Hace 30 años decidió ayudar a los que menos tienen, dando especial apoyo a las personas con problemas emocionales (alcoholismo y drogadicción), así como a las personas con discapacidad.
- 3.- Hace 26 años fundó Farmacias Similares, con el objetivo de abaratar la salud en nuestro país y en países como Chile.
- 4.- Entre los muchos reconocimientos que ha recibido, los más importantes son:
 - a) Condecoración San Gregorio Magno, que es la más importante que otorga la Iglesia Católica a un laico.
 - b) Nominado al Premio Nobel de La Paz 2022
 - c) El Grupo Por Un País Mejor, del cual es presidente fundador, está nominado al Premio Nobel de la Paz 2024 (el resultado se conocerá en octubre)
- 5.- Víctor González Dr. Simi es una persona con discapacidad, y se siente orgulloso de aceptarla.
- 6.- Víctor González Dr. Simi nos dice que seguirá ayudando mientras viva y pueda, pues es su medicina.



Para ver la serie en redes, ponga la frase: **Mi Vida es Lucha** o puede comprar el libro en cualquier sucursal de Farmacias Similares.



ELECCIONES SANGRIENTAS

¿Quién va a garantizar que el 2 de junio no haya muertos?

Con 30 candidatos y alcaldes asesinados en menos de un año, el proceso electoral 2024 va a pasar a la historia como el más sangriento.

Faltan ocho semanas para que terminen las campañas y los asesinos operan cada vez con más impudicia, a la luz del día y buscando tener toda la publicidad.

Lo que más llama la atención es que las autoridades –empezando por el presidente–, no muevan un solo dedo para poner un alto a la ola de violencia.

Peor aún, el señor Andrés Manuel López Obrador, opera como el principal golpeador de la campaña. Él y su candidata ya se dividieron los



BEATRIZ PAGÉS

papeles: mientras él lanza balas de saliva todos los días, atiza el encono y la división, ella, en su papel de “buena”, recorre despreocupada el país haciendo propuestas.

Los muertos los han puesto todos los partidos políticos, pero el principal beneficiario de la violencia es

Morena. Detrás del no hacer nada, del dejar pasar a los sicarios, está la intención de que el miedo inunde las urnas e inhiba el voto.

Morena y el gobierno lo saben. Entre menos participación haya en las urnas, más posibilidades tienen de ganar con el voto duro y el dinero repartido a través de los programas sociales. Están tratando de impedir, a toda costa, que sufrague el 63 por ciento del electorado para que sólo

Siempre! Presencia de México



E-mail:
 (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
 (Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
 (Publicidad) mauriciod@siempre.mx

Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
 Beatriz Pagés Rebollar.
 Jefe de Redacción:
 Armando Reyes Viguera.
 Jefe de Información:
 Irma Ortiz Zaldivar.
 Jefe de Diseño:
 Juan Antonio Rangel Martínez.



voten los acarreados del régimen. La ruta electoral del oficialismo es clara: utilizar al crimen organizado no solo para robar y alterar urnas –como lo hicieron en 2021–, sino para crear un clima de zozobra; que sean las balas y no los votos, los que terminen imponiendo a Sheinbaum en la presidencia.

El asesinato de la candidata Gisela Gaytán, candidata a la alcaldía de Celaya, Guanajuato, fue usado por Morena para aparecer como la víctima principal de la violencia. El partido en el poder no tiene ninguna autoridad política, ni moral para acusar a un gobierno de oposición de los hechos.

No la tiene porque los “abrazos, no balazos” es el pasaporte a la impunidad que entregó López Obrador al crimen organizado. Gracias a ese pasaporte, cárteles y grupos delincuenciales tiene sumido al país en un escenario de guerra que hoy es

utilizado por Morena para poner cercos a la elección.

¿Quién va a garantizar que el 2 de junio no haya muertos? En lugar de estar dedicado a la demagogia, AMLO debería comportarse, al menos una vez, como jefe de Estado. Encabezar un plan de seguridad con los tres niveles de gobierno para blindar el proceso electoral.

El asesinato de la candidata Gisela Gaytán trajo a la mente las imágenes del atentado contra Luis Donaldo Colosio. Asesinos que tienen el tiempo y las condiciones para llegar hasta su víctima, de ultimarla y de darle el tiro de gracia.

¿Acaso nadie se está dando cuenta del mensaje, del riesgo, de la ominosa señal? Si a nadie le importa y nadie hace nada para impedir un segundo magnicidio en el país, significa que alguien busca beneficiarse de la crisis política que provocaría la fuerza de una bala. ☹️

DETRÁS DEL NO HACER NADA, DEL DEJAR PASAR A LOS SICARIOS, ESTÁ LA INTENCIÓN DE QUE EL MIEDO INUNDE LAS URNAS E INHIBA EL VOTO. MORENA Y EL GOBIERNO LO SABEN.

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
07 de abril de 2024
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20.
Col. Tabacalera, C.P. 066030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



El fracaso de la cuarta transformación:

UN MANDATO CIUDADANO PARA VOTAR POR EL CAMBIO

POR **CARLOS HERNÁNDEZ TORRES**

“Saber lo que es correcto y no hacerlo es la peor forma de cobardía”. Confucio

De la renovación al retroceso: la ironía de la cuarta transformación

Un resumen de la realidad de la administración de López Obrador Andrés Manuel López

Obrador subió al poder con un discurso de cambio radical para México. Sin embargo, el optimismo inicial pronto se vio empañado por preocupaciones sobre la capacidad de su equipo, mayormente compuesto por colaboradores sin experiencia previa en gestión pública. Las decisiones tomadas

bajo su mandato han resultado en la malversación de recursos, el deterioro de instituciones clave y repercusiones negativas en la salud, seguridad, bienestar y desarrollo del país.

COMPROMISOS INICIALES

López Obrador inició su mandato con la promesa de



Fotografía: gov.mx/presidencia.



erradicar la corrupción y reforzar el estado de derecho. Con determinación, proclamó: "... por mandato del pueblo iniciamos hoy la cuarta transformación política de México, puede parecer pretencioso o exagerado, pero hoy no solo inicia un nuevo gobierno, hoy comienza un cambio de régimen político. A partir de ahora se llevará a cabo una transformación pacífica y ordenada, pero al mismo tiempo profunda y radical, porque se acabará con la corrupción y con la impunidad que impiden el renacimiento de México." En cuanto a su lucha contra la corrupción, aseguró: "Con apego a mis convicciones y en uso de mis facultades, me comprometo a no robar y a no permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para sustraer bienes del erario o hacer negocios al amparo del poder público. Esto aplica para amigos, aplica para compañeros de lucha y familiares. Dejó en claro que si mis seres queridos, mi esposa o mis hijos, cometen un delito, deberán ser juzgados como cualquier otro ciudadano".

PROMESAS DE JUSTICIA Y DEMOCRACIA

Además, prometió un respeto inquebrantable por el estado de derecho, afirmando: "Al margen de la ley nada, y por encima de la ley nadie." Comprometió también garantizar elecciones libres de corrupción, con severas penalidades para los transgresores: "Quienes compren votos o trafiquen con la pobreza de la gente irán a la cárcel sin derecho a fianza."

Entre contradicciones y cuestionamientos

Las declaraciones subsecuentes de López Obrador, que

desafían la primacía de la ley con frases como "no me vengán con ese cuento de que la ley es la ley" y que "su autoridad moral y política está por encima de la ley", han generado serias dudas sobre su compromiso con los principios que proclamó al inicio de su mandato. Además, los informes que revelan enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias dentro de su círculo íntimo presentan un marcado contraste con sus promesas de erradicar la corrupción. Esta discrepancia entre lo dicho y lo hecho plantea preguntas profundas sobre la integridad de la Cuarta Transformación, demostrando que la corrupción, lejos de desaparecer, simplemente adoptó nuevas formas y se profundizó, permitiendo que algunos de sus miembros se enriquezcan descarada e impunemente bajo una nueva fachada.

UNA ENORME FALTA DE COHERENCIA

La brecha entre las promesas de la Cuarta Transformación de López Obrador y la realidad de sus cinco años en el poder suscita dudas serias sobre la habilidad de Claudia Sheinbaum, su pretendida sucesora y fiel seguidora, para cumplir con los ideales éticos y democráticos prometidos que él ofreció. El verdadero barómetro del éxito o fracaso de este proyecto no recae tanto en la palabra hablada o en la retórica de la campaña de su candidata, como en la

capacidad de materializar esas promesas en acciones que reflejen fielmente los principios anunciados al inicio de su mandato, buscando un mayor bienestar y paz social para México —un objetivo que, hasta ahora, no se ha alcanzado.

CONTRATIEMPOS DE CAMPAÑA PARA EL PRESIDENTE

A dos semanas de que las campañas presidenciales cobraran impulso, el 18 de febrero marcó un momento decisivo con la Marcha por Nuestra Democracia. Miles de personas de distintas esferas sociales se manifestaron voluntariamente en ciudades clave, un reflejo vívido de un malestar colectivo. El diario El País capturó la esencia de este clima: Andrés Manuel López Obrador no tardó en mostrar su descontento, especialmente ante las acusaciones que lo apodaban "narco presidente". "Ahora se disfrazan de demócratas", declaró, denunciando la supuesta falsedad de sus opositores y acusándolos de perpetuar una oligarquía corrupta.

La atmósfera política se tensó aún más con la anticipación de una publicación del The New York Times. El reportaje, respaldado por investigaciones de la DEA, insinuaba un financiamiento cuestionable para la campaña de López Obrador en 2018. Frente a estas acusaciones, el presidente cuestionó la legitimidad de estas ➤

ESTA DISCREPANCIA ENTRE LO DICHO Y LO HECHO PLANTEA PREGUNTAS PROFUNDAS SOBRE LA INTEGRIDAD DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, DEMOSTRANDO QUE LA CORRUPCIÓN, LEJOS DE DESAPARECER, SIMPLEMENTE ADOPTÓ NUEVAS FORMAS Y SE PROFUNDIZÓ...



Fotografía: lopezobrador.org.mx.



indagaciones, preguntando retóricamente: “¿Con qué derecho investigan a un gobierno legítimo? ¿Se creen el gobierno del mundo?”

Este episodio amplificó la controversia y resonó en las redes sociales, oscureciendo la campaña de Claudia Sheinbaum y abriendo un camino para Xóchitl Gálvez, la contendiente opositora. La constante agitación digital evidenció una clara pérdida de la iniciativa discursiva por parte del presidente.

INTENTOS FALLIDOS POR RECUPERAR LA INICIATIVA

El 12 de marzo, en un intento por redirigir el debate público, López Obrador señaló posibles maniobras en el Poder Judicial que, según él, ponían en riesgo la integridad de las próximas elecciones. Citando a La Jornada, el presidente insinuó un fraude electoral y un

golpe de estado técnico, apuntando a influencias judiciales y mencionando a figuras como Claudio X. González y José Ramón Cossío de estar detrás de esta supuesta conspiración.

Para fortalecer la imagen de Sheinbaum, aparecieron encuestas cuestionables. Reforma publicó una dando a Sheinbaum un 58 por ciento de preferencia de voto sobre un 34 por ciento para Gálvez, contradiciendo la percepción pública en redes sociales y levantando sospechas de manipulación, puesto que ni López Obrador, en sus mejores días, alcanzó una ventaja de ese tamaño sobre sus opositores.

Este po de acciones han resultado contraproducentes para su candidata puesto que el protagonismo del presidente ha enviado a un segundo plano a Sheinbaum y ha evidenciado que lo que más preocupa al presidente es su imagen

personal y su legado, además de que ha significado un golpe muy duro a dos de sus recursos propagandistas más importantes: las encuestas y las redes sociales.

El corolario de todo esto es que las conferencias matutinas de López Obrador se han convertido en un escenario que exhibe a un presidente desesperado, malhumorado, irritable y a veces colérico, que sale a desahogar su enojo amenazando a sus críticos; censurando a los periodistas y medios adversarios; haciendo pública información privada de los que considera sus enemigos; procrastinando contra la clase media aspiracionista que, según él, ha traicionado al pueblo; y haciendo mofa de las recomendaciones de las autoridades electorales de no intervenir en la campaña, de las que hace caso omiso cotidianamente.

Por otro lado, ante la realidad salpicada de noticias de secuestros masivos, imágenes de cuerpos destrozados, asaltos en carreteras, bombardeos a la población civil, control del campo y de los mercados por el crimen organizado, incendios forestales sin control rara vez vistos en los alrededores de la capital, presas semi vacías, marchas pidiendo la renuncia de gobernadores de Morena, videos de familiares viajando a lugares exclusivos y comiendo en restaurantes de lujo, mansiones de candidatos del partido oficial que hacen palidecer la famosa casa blanca de Peña Nieto, mientras el presidente niega la irritación que esto provoca en los ciudadanos, señalando que todo eso es pura politiquería y afirmando que todo está bien y que “el pueblo está feliz, feliz, feliz.”

DESENTENIMIENTO SOCIAL Y CRÍTICAS MEDIÁTICAS

En adición a lo anterior, la administración de López Obrador ha enfrentado críticas por decisiones que afectaron a sectores vulnerables y la clase media, como el cambio del Seguro Popular por el INSABI y la gestión de la pandemia, exacerbando problemas de salud y seguridad social. Además, la reducción de apoyos a mujeres y la militarización de la seguridad pública han amplificado la insatisfacción.

Carlos Loret de Mola en *Latinus* ha destacado estas preocupaciones, mostrando prácticas cuestionables dentro del círculo presidencial. Las acciones del presidente, especialmente en respuesta a las autoridades electorales y sus comentarios despectivos hacia las instituciones, han erosionado la credibilidad de su discurso anticorrupción.

Este ambiente político complejo señala un momento crítico para la presidencia, con el riesgo de perder más apoyo. La dinámica política actual sugiere que las próximas elecciones funcionarán más como un referéndum sobre la Cuarta Transformación que como una competencia partidista tradicional. La propuesta de un plebiscito el 2 de junio por parte de López Obrador simplifica el debate electoral a una pregunta crucial en todos los casos, que va más allá de candidaturas y plataformas y que plantea un dilema sobre el futuro político y social de México: continuar o no con la Cuarta Transformación.

En este escenario, el presidente y su administración enfrentan la tarea de reafirmar su visión frente a una ciudadanía cada vez más escéptica, marcada por el descontento y la polarización. La pérdida de terreno en las redes sociales, donde

antes dominaba la conversación, subraya un cambio significativo en la iniciativa discursiva, complicando sus esfuerzos por mantener la influencia y la cohesión en su base de apoyo.

La nueva propuesta de la Cuarta Transformación

La plataforma del partido Morena para 2024-2030, ya suscrita por su candidata a la presidencia, promete una profunda remodelación del panorama político mexicano hacia un sistema “genuinamente democrático”. Se pretende continuar con el proyecto de la Cuarta Transformación mediante un enfoque revolucionario, arraigado en principios de izquierda y con el pueblo como protagonista activo. Este esfuerzo busca una transformación radical en el modo de gobernar, orientada a devolver la soberanía a la ciudadanía, en especial a aquellos en posiciones subalternas. ➤



Marcha por nuestra democracia.



Sin la posibilidad de abordar los 21 apartados del Proyecto de Nación 2024-2030 en detalle, a continuación, se destacan los elementos cruciales que distinguen el nuevo modelo propuesto por Morena del régimen existente cuando López Obrador llegó al poder, especialmente en las esferas política, económica, y social.

La propuesta política de la Cuarta Transformación, delimitada por el partido Morena para el período 2024-2030, articula una visión radical y transformadora para México, prometiendo reconfigurar el escenario político hacia una democracia “más auténtica y participativa”. Con un enfoque decisivamente populista revolucionario y de izquierda, esta iniciativa se centra en empoderar a la ciudadanía, especialmente a aquellos en posiciones marginalizadas, para reclamar su soberanía en la gestión del país. A través de una panorámica de sus propuestas más radicales, se evidencia una ambición de reforma que abarca desde la política y la economía hasta lo social y educativo.

En el ámbito de la innovación política, la propuesta destaca por su llamado a un Congreso Constituyente que “verdaderamente refleje la voluntad del pueblo en la Constitución”, marcando un rompimiento con el modelo vigente para la creación de órganos constitucionales autónomos y promoviendo una participación ciudadana activa en la toma de decisiones. La educación política adquiere una nueva dimensión ideológica con métodos inclusivos y colaborativos, buscando fortalecer el nuevo modelo ideológico del país desde sus bases.

Las reformas económicas y laborales sugieren una

redistribución de la riqueza, con impuestos a las grandes fortunas y una oposición clara a las políticas neoliberales anteriores. La suspensión del pago de la deuda externa y de las deudas del FOBAPROA, así como la transformación del Banco del Bienestar ilustran un replanteamiento radical de la economía hacia una mayor presencia y participación del Estado.

La renovación del sistema judicial se orienta hacia una justicia “accesible y representativa”, con propuestas para la elección directa de jueces por la ciudadanía y mecanismos de revocación de mandatos, enfatizando la soberanía popular en el ámbito judicial.

En cuanto a la evolución educativa, la Cuarta Transformación aspira a un sistema que promueva la integración de perspectivas “feministas y antipatriarcales” y revitalizando el modelo de escuelas de tiempo completo. La referencia a la vuelta a la Escuela de la Acción y la Educación socialista de la época posrevolucionaria subraya una visión educativa profundamente arraigada en la ideología y la participación activa.

Respecto a la inclusión y el respeto por la diversidad de género, comprometida con el respeto a la diversidad de género, la propuesta incluye políticas educativas inclusivas desde la infancia y reconoce las distintas identidades y expresiones de género, proponiendo espacios de trabajo comunitario para la comunidad LGBT+.

Otras iniciativas adicionales reflejan un compromiso con un Estado más fuerte en la economía y los servicios, reformas en telecomunicaciones, un enfoque ecológico en la gestión de residuos, la protección de

recursos hídricos de los pueblos originarios frente a las grandes empresas y la promoción de la medicina natural, apuntando además hacia la pretendida autosuficiencia energética.

En resumen, la nueva propuesta de la Cuarta Transformación se proyecta como un camino más radical hacia una democracia popular “a mano alzada”, de corte estatista, que daría lugar a la creación de un cuarto poder popular capaz de contraponerse a los demás poderes cuando “el interés popular” lo demande, a la manera de los regímenes autoritarios de Venezuela, Nicaragua y Cuba, promovidos por el antiguo Grupo de Sao Paulo, ahora denominado Grupo Puebla.

BALANCE DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

A la vista de las promesas incumplidas; de las violaciones frecuentes al estado de derecho; del constante ataque a las instituciones democráticas y a los órganos autónomos por parte del presidente; de una fuerte radicalización de la primera versión de la Cuarta Transformación, —suscrita ya por la candidata oficial— en una nueva versión más presidencialista, autoritaria, de tintes comunistas, que incorpora constitucionalmente al pueblo como un cuarto poder, con capacidad de anular a los otros; de una persecución paralegal de los adversarios y de malos resultados en materia de seguridad, salud, educación y bienestar de los ciudadanos, no parece que el balance le sea favorable ante el plebiscito planteado por el presidente para las elecciones de 2024, en las que independientemente del



cargo en juego, hay una sola pregunta relevante:

¿Debe continuar o no la Cuarta Transformación?

El momento político y social que México atraviesa es decisivo para su futuro. La próxima elección no es simplemente una más en la historia democrática del país, sino una encrucijada que determinará la dirección de su desarrollo social, económico y político para las generaciones futuras.

¿Qué dicen los datos sobre el posible resultado?

Para anticipar el resultado de un plebiscito sobre la Cuarta Transformación y determinar qué opción tiene más probabilidades de éxito, es crucial ir más allá de las encuestas electorales, las cuales suelen ser sesgadas y poco confiables. Mediante el análisis de un gran volumen de datos proporcionados por el Instituto Nacional Electoral —que comprende las preferencias de casi 57 millones de votantes en 2018, unos 49 millones en 2021, y 5 millones más en elecciones de gobernador entre 2022 y 2023— y utilizando técnicas avanzadas de análisis de datos, es posible hacer proyecciones para las próximas elecciones presidenciales y legislativas. Este método ofrece una visión más precisa y fiable que los sondeos tradicionales, señalando ya posibles escenarios ventajosos para la oposición.

Este enfoque revela dos tendencias significativas. Primero, en las elecciones acumuladas entre 2018 y 2023, el partido gobernante no ha logrado captar en promedio el voto del 80 por ciento de los electores registrados, lo que pone en duda las elevadas preferencias atribuidas a la candidata oficial

por las encuestas. Segundo, la abstención se ha mantenido alta desde el ascenso de Morena, especialmente entre las clases medias urbanas y los jóvenes, quienes, ante la decisión de apoyar o rechazar la Cuarta Transformación, probablemente optarán por lo último. Este patrón se evidenció en la Ciudad de México en 2021, donde la oposición superó las expectativas al ganar más votos y alcaldías, asestando un golpe duro al bastión del obradorismo y dando la pauta para la fórmula con la que el actual régimen puede ser derrotado en las elecciones de este año: un tsunami democrático encabezado por las mujeres, el sector más agraviado por este régimen, que sea palanca para movilizar a los jóvenes y a las clases medias.

Movilización ciudadana: la clave para el cambio democrático

El análisis de las elecciones de 2021 en la Ciudad de México revela un vínculo evidente entre la alta participación en zonas urbanas de clase media alta y el apoyo creciente hacia la oposición. Este patrón sugiere que una mayor participación electoral podría inclinar decisivamente la balanza a favor de la oposición, tanto para la presidencia como para el Congreso. Identificando 19 estados y 179 distritos con históricos de abstencionismo donde la competencia ha sido reñida, queda claro que movilizar a estos electores el 2 de junio podría ser determinante.

La difusión de esta información ya está catalizando una mayor participación ciudadana en el proceso electoral. Organizaciones independientes han iniciado campañas de concientización dirigidas a

áreas estratégicas, buscando complementar los esfuerzos partidistas para maximizar el voto y contrarrestar cualquier intento del actual gobierno de cuestionar los resultados electorales adversos.

Entendiendo que cada voto es fundamental y que la participación electoral constituye la piedra angular de nuestra democracia, abstenerse de votar equivale a ceder el control sobre el futuro de nuestro país. Adoptando la iniciativa “**Vota y motiva a dos conocidos a votar, y que ellos, a su vez, inviten a otros dos**”, se tiene el poder de movilizar a más de 32 millones de electores en solo 25 días. Esta estrategia, simple, pero efectiva, no solo puede asegurar el éxito en las urnas sino también fortalecer los cimientos de nuestra democracia. Este 2 de junio, tu voto y tu esfuerzo por movilizar a otros pueden cambiar el curso de nuestra historia política, asegurando un futuro regido por los principios democráticos que nos definen. Juntos, podemos superar el abstencionismo y asegurar una victoria que refleje la voluntad del pueblo, consolidando así el tejido democrático de México. 🗳️

El autor es master of Science (Mathematics), University of Toronto, Canadá, 1975. Matemático, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Fotografía: pixabay.





JUNTAS, PERO NO REVUELTAS

POR **ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO**

El Instituto Nacional Electoral en el marco de las campañas presidenciales ha organizado tres debates entre los contendientes, no obstante, que también participa el candidato de Movimiento Ciudadano, sus remotas posibilidades de triunfo lo colocan como maniquí de trastienda.

LE PERMITEN AL ELECTORADO CONOCER MÁS DE CERCA A LAS CANDIDATAS, MÁXIME QUE EN ESTE PAÍS POR PRIMERA OCASIÓN SE LLEVA A CABO UN DEBATE ENTRE MUJERES QUE ASPIRAN A ESE CARGO, ACONTECIMIENTO QUE DEJARÁ HUELLA DE TRASCENDENCIA HISTÓRICA.

Este tipo de ejercicios es causa de gran expectación ante la ciudadanía; las confrontaciones cara a cara; el intercambio de ideas; de propuestas y hasta los incisivos ataques, son parte esencial del mecanismo.

Le permiten al electorado conocer más de cerca a las candidatas, máxime que en

este país por primera ocasión se lleva a cabo un debate entre mujeres que aspiran a ese cargo, acontecimiento que dejará huella de trascendencia histórica.

Cabe mencionar la importancia del capítulo que nos ocupa, pues el episodio nutre de una gran información y conocimiento al elector, pues aún siendo visto por vías electrónicas, posibilitan un acercamiento con las aspirantes.

Ese acto dentro de las campañas nos concede la oportunidad de observar la personalidad y capacidad de cada participante, su forma de pensar, de conducirse, de actuar, de improvisar y responder, en síntesis: su perfil.

Sobre todo, lo que cada una transmite, pues no solo comunican con el habla, también el lenguaje corporal dice mucho, la mirada, los movimientos de los brazos y manos, su presencia, forma de vestir, de conducirse, etc., son cuestiones que se perciben y asimilan.

Cabe añadir que en buena medida los temas que se tocan están en boca de todos, en virtud de ser los principales problemas por los que atraviesa el país; inseguridad, corrupción, salud, etc., sin embargo, escuchar la propuesta de solución es algo distinto y distinguible.

Ese es el punto de toque de los debates, que surjan elementos para razonar el voto, saber el porqué nos inclinamos hacia una u otra contendiente, con la información proveniente de la confrontación de ideas, datos y soluciones que nos permitan aquilatar con responsabilidad lo que más nos conviene.

Dadas las condiciones por las que atraviesa el país, podemos afirmar que estamos en una situación por demás crítica, la ola de violencia e inseguridad imparable a la par de los altos niveles de corrupción nos ha colocado en un estado de temor, impotencia y frustración.

Cuando nos dicen que todo va bien, que los índices delictivos van a la baja, que el combate a la corrupción es eficaz y que la línea 12 del metro se cayó por falta de pernos, es evidente que eluden una responsabilidad que estuvo a su cargo y no dieron resultados positivos.

El contraste con la realidad que padecemos los ciudadanos de a pie, produce que ese tipo de justificaciones provoque animadversión, ante las evasivas de afrontar los problemas que nos afectan con soluciones viables, en tanto, que hemos visto que lo actual es un continuismo ligado al fracaso.

En cambio, ponerse en los zapatos de la ciudadanía, de las víctimas, tratar de comprender el dolor y sufrimiento de las personas que están vulnerables, de quienes caminan diariamente las calles en busca de sobrevivir desafiando los peligros, causa empatía, nos revela la intención de un cambio para mejorar. 🌱

¡ENERGÍZATE!

EL PODER DE TU ENERGÍA



\$154.00

Si padece las afecciones, consulte a su médico.
Vigencia al 30 de abril 2024.



VISOS POLITICOS

Por la violencia

SIN SEGURIDAD NO HAY ESTADO

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Si el país ha continuado en la tendencia al alza de la violencia criminal en todo lo que va del siglo; si el número de homicidios dolosos rebasa en este casi sexenio la cifra acumulada del anterior periodo presidencial, para rebasar 180,000 muertes bajo esa cruenta y dolorosa expresión; si se le ha confiado a las Fuerzas Armadas la participación constitucional temporal en tareas de seguridad pública; si la Guardia Nacional es de hecho una corporación de inspiración y mando militar bajo la férula del secretario de la Defensa Nacional, no carece de sustento afirmar que el Estado mexicano -los tres órdenes de gobierno- fracasa en el cumplimiento de las obligaciones de generar e imponer, con el uso legítimo de la fuerza, condiciones de seguridad, tranquilidad y paz para la población.

Si el país está ensangrentado y agraviado por la actuación de la delincuencia de mayor peligro porque afecta pertinazmente la vida y la integridad

física y psicológica de las personas, resultaba har to previsible que la amenaza al Estado mexicano no entraría en pausa por el proceso electoral, sino que se intensificaría. Hubo y ha habido decenas de advertencias y muchos elementos para la adopción de medidas que impidieran el quebranto de la integridad electoral por esa causa.

Sin embargo, por muy lamentable que parezcan, la inteligencia, capacidad de prever y disposición gubernamental para actuar no mostraron la sintonía necesaria con el problema.

En el contexto pueden distinguirse dos actitudes de la clase política que han hecho mucho daño:

(i) la incapacidad para ubicar a la seguridad pública, la seguridad interior e, incluso, la seguridad nacional, como tareas que necesariamente han de atenderse por encima de las legítimas diferencias de pensamiento político, más allá de





las reivindicaciones partidistas y con visión y compromiso de Estado; y

(ii) la incapacidad para trascender una falsa apreciación del federalismo en las tareas de seguridad pública, pues en vez de la corresponsabilidad y la cooperación para atender una responsabilidad que compete a los tres órdenes de gobierno, de acuerdo al color partidista del gobierno en la esfera municipal o en la esfera local, el gobierno federal se solidariza o reprocha, y similar situación ocurre entre lo local y lo municipal cuando el origen partidista de las autoridades ejecutivas no coincide. Las personas ciudadanas no son un tercio municipal, otro local y otro más federal. A cada orden de gobierno compete por igual que disfruten de condiciones de seguridad.

Ante el incumplimiento de los ofrecimientos y compromisos del Ejecutivo Federal para resolver de tajo y luego paulatinamente los problemas de inseguridad, en particular el control territorial que ejercen las bandas criminales en diferentes regiones del país y la renta que por distintas vías extraen de las comunidades, es lógico que la seguridad sea el tema más relevante para las campañas de quienes compiten por la presidencia de la República. Puede ser complicado para una candidatura y útil para las otras dos, pero como país es un mal augurio si nos alejamos de la posibilidad para construir el gran acuerdo nacional para la seguridad pública que hace rato se requiere.

Revisemos algunos saldos de la confrontación política de estos años en la materia: incumplimiento del compromiso plasmado en la Constitución para establecer y consolidar la Guardia Nacional como institución policial civil de la Federación; incumplimiento generalizado del compromiso, también plasmado en las normas transitorias de la reforma para el surgimiento de la Guardia Nacional, a fin de financiar corresponsablemente entre la Federación y las entidades federativas la refundación y fortalecimiento de las instituciones policiales locales; incumplimiento extendido del compromiso de someter a la delincuencia vinculada a la producción, tráfico y comercialización de estupefacientes y psicotrópicos. El resultado es negativo. La disputa por el tema en la lógica de la competencia electoral por el poder no será acercarse sino alejarse de la solución.

¿Vale la pena prolongar el debate sobre las causas y los efectos de la delincuencia de mayor violencia? No hay mucho espacio para donde hacerse, hay que atender y combatir unas y hay que investigar y sancionar otras. ¿Podría la clase política pluripartidista y sujeta a contextos regionales distintos, dialogar sobre los qué, los

cómos y los cuántos? Habría que plantearlo y explorarlo por el bien de la Nación.

Sólo olvidando el clima de avance territorial de las bandas delincuenciales ligadas primariamente a las drogas ilícitas podríamos soslayar el asesinato de la señora Gisela Gaytán, candidata de Morena a presidenta municipal de Celaya, Guanajuato, como la cruenta y trágica confirmación no sólo de la inseguridad sino de la aspiración delincencial por afirmarse y ampliarse cada vez más en el control de estructuras gubernamentales.

Ante la magnitud de ese desafío, ¿tiene sentido la actitud de discutir sobre peticiones de seguridad, el trámite otorgado y a quién correspondía resolver la petición? ¿No deberíamos mejor reflexionar sobre la aspirina que se recetó a quien tiene una herida que puede ser letal?

SIN EMBARGO, POR MUY LAMENTABLE QUE PAREZCAN, LA INTELIGENCIA, CAPACIDAD DE PREVER Y DISPOSICIÓN GUBERNAMENTAL PARA ACTUAR NO MOSTRARON LA SINTONÍA NECESARIA CON EL PROBLEMA.

Por interés político gubernamental se negó el problema de la grave amenaza de violencia de los grupos delincuenciales en los procesos electorales, y se adoptó una forma de solución inadecuada por la total reticencia a enfrentar el auténtico diagnóstico. ¿Si no hay instituciones policiales municipales y locales debidamente integradas y lo que se ha formado es una Guardia Nacional militar, era razonable decir que para las candidaturas a 629 puestos la Federación se haría cargo porque son federales y para las candidaturas a más de 19,000 puestos los municipios y las entidades federativas asumirían la responsabilidad, porque son de esos ámbitos?

Los protocolos de atención establecidos -que no son del INE porque no es su función, como tampoco sería la recaudación necesaria para pagar los gastos del proceso electoral- soslayaron la dura realidad de la amenaza de la delincuencia a los procesos políticos. Para aquélla el control territorial, base de la producción y tráfico de las drogas y puerta al dominio de otras actividades delictivas es objetivo estratégico permanente. Cambiar la tendencia demanda ese gran acuerdo nacional para la seguridad pública. ☞



LA POLITICA ES DE BRONCE

AMLO, El Tribunal y

LAS ELECCIONES

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO



Fotografía: gob.mx/presidencia.

¿La injerencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral, a través de sus declaraciones en sus conferencias mañaneras, pueden ser un factor para anular la elección? La respuesta a esta pregunta no puede ser frívola o electorera. Es una cuestión que ronda como un fantasma en las mesas y reuniones de expertos en derecho electoral, de exconsejeros y principalmente, en los pasillos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para Morena, el gobierno y el propio Presidente, se trata del simple ejercicio de la libertad de expresión, establecido en

la Constitución y las leyes. Que la exigencia de la neutralidad a los gobernantes y servidores públicos no es tal. Que las prohibiciones y sanciones del INE y del Tribunal al Presidente son censura y que las autoridades electorales son la nueva inquisición. Es más, que, si prohíben la mañanera, AMLO hará la matutina.

Para la oposición las declaraciones del Presidente son una clara, sistemática y reiterada injerencia en el proceso electoral, una de las formas que adquiere la elección de Estado en curso. Que constituye un delito porque se desvían recursos y se realiza propaganda a favor de los candidatos de Morena o se ataca a los candidatos o personas de la oposición.

Hace unas semanas, la presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, advirtió que el organismo a su cargo tomará nota de cada irregularidad que se presente en la campaña y la jornada electoral, como la posible intervención de servidores públicos de cualquier nivel, a fin de calificar la elección presidencial. ¿Qué significan estas palabras?

Aclaró que el catálogo de sancionados no sólo se refiere a la posible intervención del Ejecutivo federal. Dijo que será una herramienta para la calificación de la elección, como cada una de las sentencias que se aprueben. Precisó que la libertad de expresión aplica de forma diferenciada

para los servidores públicos.

Ojo. Recuérdese que después de la sentencia del Tribunal no hay mañana en materia electoral y que este órgano jurisdiccional funciona desde hace tres años sin dos de sus integrantes; además, en su seno hay una guerra de intereses y vanidades.

Desde mi perspectiva, las declaraciones del Presidente en sus conferencias mañaneras no son un factor que pudieran llevar a la anulación de la elección, pero no son prudentes, necesarias y menos, convenientes. ¡Qué necesidad o que necesidad! Lástima que el entorno presidencial este mayoritariamente integrado por lambiscones, miedosos e incompetentes, que se limitan a decir y repetir: “lo que usted diga, señor Presidente”.

Ante la estrategia de la oposición de anular la elección, la vulnerabilidad del Tribunal Electoral y si la elección llegara a cerrarse en los resultados electorales entre las candidatas a la Presidencia, las declaraciones y sanciones al Presidente por sus palabras en la mañanera podrían considerarse como una injerencia ilegal y determinante de AMLO en el resultado.

Responsabilidad y prudencia son dos valores sustanciales para un estadista. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. 🗳️

@onelortiz

<https://youtu.be/H-cM55-9FV0?si=0lqpgH0-aH544bRE>



Rigoberta Menchú nominó a GPUPM al Nobel de la Paz 2024



Por su gran labor humanista, la asociación civil Grupo Por Un País Mejor fue nominada al Premio Nobel de la Paz 2024, anunció la activista guatemalteca Rigoberta Menchú. En la gráfica, acompañada por Ángel Canil, José Antonio Arévalo, Irma Berlanga, el auténtico Dr. Simi, y Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de GPUPM.

En el marco de la firma del convenio de cooperación entre **Fundación Rigoberta Menchú Tum** y las fundaciones **Dr. Simi** y **SiMiPlaneta**, la Premio Nobel de la Paz 1992, confirmó que por su trabajo humanista y consistente decidió nominar a **Grupo Por Un País Mejor (GPUPM)** al **Premio Nobel de la Paz 2024**.



La Premio Nobel de la Paz 1992 recibió un retrato donde se plasma la alianza con el Dr. Simi en temas sociales y ambientales, en el marco de una reunión donde Víctor González Dr. Simi, presidente fundador de GPUPM, compartió con su pareja emocional, Irma Berlanga, y amigos como el periodista Rafael Cardona.

“La trayectoria de esta asociación altruista y solidaria permite a millones de personas, no sólo en México sino en diferentes países, vivir con felicidad, dignidad y justicia por medio de la salud”, dijo la activista y defensora de los derechos humanos, Rigoberta Menchú Tum.



Un daño seguro y una utilidad incierta

DE CÓMO NO RENDIR DE CUENTAS, PRIMERA PARTE

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

"... los principes aprendan a guardarse de estos peligros (de las conjuras), y los particulares teman meterse en ellos; y así aprendan a estar contentos y a vivir bajo el imperio que la suerte y estado les ha correspondido; ..."
(N. Maquiavelo, *Discursos sobre la primera década de Tito Livio, libro III, cap. VI*).

En estas notas aludo a una forma específica de violencia: los golpes de estado. De ellos se ha venido hablando mucho en los últimos días. AMLO, sin tener idea de lo que habla, como en todo, alude a un "golpe de estado técnico".

A la luz del artículo 136 constitucional los golpes de estado son una forma ilegal de hacer política, de alcanzar el Poder o, también, de retenerlo. Están prohibidos. Los códigos penales los tipifican como delitos. A despecho de lo que digan las leyes, en los hechos, quienes los promueven o participan en ellos no están para andar pidiendo permiso para llevarlos a cabo ni para pensar que, en caso de fracasar, tengan que responder de sus acciones.

Los que promueven los golpes de estado pertenecen a una especie del género político que ahora se conoce como: "A mí no me vengan

con que la Ley es la Ley". Decirlo y promoverlos es ponerse en la ilegalidad.

Maquiavelo engloba las manifestaciones de violencia que se pueden dar en un estado bajo el término genérico conjuras. Los especialistas y los politólogos aluden a diferentes especies: revoluciones, terrorismos, asonadas, motines, cuartelazos, guerra de guerrillas, atentados: generales o selectivos, sediciones, sublevaciones, levantamientos, alzamientos, pronunciamientos, tumultos, motines, revueltas, guerra civil o intestina y otras. De unos días a la fecha a los golpes de estado se les engloba bajo la amenaza de "soltar los tigres".

Las distinciones se hacen, principalmente, en función de quienes los promueven y de los objetivos que sus autores y cómplices persiguen al promoverlos.

En la ciencia política moderna, bajo el término golpe de estado se alude a una forma específica de violencia: la que ejerce una parte de los titulares del poder o el aparato gubernativo con el fin de hacerse de más poder, deshacerse de socios indeseables, de permanecer en él o de incrementar la cuota de dominio más allá de lo que disponen la Ley o la costumbre.

El tema ha vuelto a tener actualidad. Se habla insistentemente de que AMLO y sus cómplices de Morena están preparando un golpe de estado para el caso de que Claudia Sheinbaum pierda las elecciones, de que su partido no alcance el número suficiente de miembros del Congreso de la Unión para aprobar leyes ordinarias, entre ellas la ley de ingresos y el presupuesto anual o de que, por el resultado de la elección, no alcancen el control de las instituciones públicas y la posibilidad de reformar las materias que, a su juicio, deben ser cambiadas. AMLO ha amenazado con "soltar los tigres", para el caso de que se anule la elección presidencial; implícitamente debe entenderse que también lo haría en el supuesto de que no se reconozca el triunfo de su candidata.

En todo caso, existe consenso en reconocer que AMLO no va a entregar el Poder a quien no sea su incondicional; siguiendo su inveterada costumbre, sin importar la diferencia de votos con que pierda su candidata, él no va a reconocer una derrota. Ella, su candidata, se limitará a hacer o a reclamar lo que su patrón le indique.

Los comentaristas, en el fondo, parecen coincidir en algo: AMLO no va a permitir que sus hijos, hermanos o algunos miembros de su familia vayan a la cárcel bajo los cargos de corrupción, de recibir o manejar dinero en efectivo ilícito. Tampoco puede admitir la



posibilidad de que él pierda el poder o de que, en algún momento, tenga que rendir cuentas por el mal manejo que ha hecho de los fondos y recursos públicos.

**LOS QUE PROMUEVEN
LOS GOLPES DE
ESTADO PERTENECEN
A UNA ESPECIE DEL
GÉNERO POLÍTICO
QUE AHORA SE
CONOCE COMO: "A
MÍ NO ME VENGAN
CON QUE LA LEY ES
LA LEY". DECIRLO
Y PROMOVERLOS
ES PONERSE EN LA
ILEGALIDAD.**

Quienes han estudiado la actuación y carácter de AMLO consideran que, como demagogo que es, suponía que los fondos y recursos públicos que tenía a su disposición eran inagotables y que respecto de su uso no había que rendir cuentas. Al enterarse de que

no lo son, al ver vacías las arcas públicas y no saber en que tiró todo el dinero y, por lo mismo, al no poder rendir cuentas, ha entrado en pánico, y busca la manera de no rendirlas y que, por ello, considera la posibilidad de recurrir a medidas extraordinarias: un golpe de estado. Eso afirman los comentaristas.

No es para menos. Están de por medio sumas astronómicas de dinero que fueron tiradas a la basura, cuando menos eso es cierto por lo que toca al llamado ferrocarril peninsular, el puerto aéreo Felipe Ángeles, la Refinería de Dos Bocas, el desfalco de Segalmex y de su farmacia más grande del Mundo.

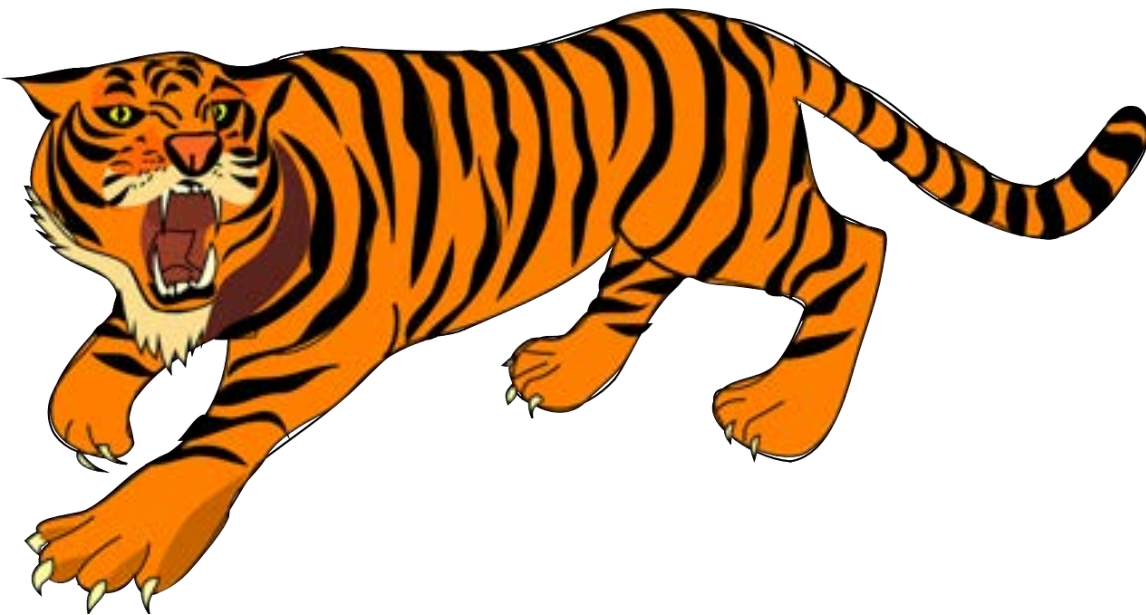
Una buena parte de la opinión pública tiene la convicción de que los hijos, hermanos y algunos familiares de AMLO incurrieron en diversos delitos, que realizaron negocios ilícitos al amparo del Poder y a la sombra del manto de inmunidad que les brindó. A pesar de las pruebas exhibidas la Fiscalía General de la República no ha actuado en contra de ellos.

Ante la posibilidad que existe de que su candidata pierda, de que se anule su candidatura o el proceso electoral y, por ello, está próximo a entregar el poder a quien él odia, está buscando la forma de embrollar los negocios públicos de tal manera que, llegado el momento, los ciudadanos más piensen en pacificar el país, que en exigirle la rendición de cuentas por el mal manejo de los fondos públicos.

Para que sus gastos no sean auditados, faltando a su palabra y al principio constitucional de transparencia (art. 134), ha diferido la apertura de los informes contables hasta un plazo de diez años. Abriga la esperanza de que para entonces ya se hayan olvidado todos sus excesos y no se recuerden sus derroches o de que nadie tenga interés en fincar responsabilidad a los responsables.

En todo ese contexto es previsible que AMLO embrolle los asuntos públicos y que, ante el vacío de poder, la delincuencia, organizada y desorganizada aproveche las circunstancias para crear inestabilidad. Esto permitiría a AMLO y a su camarilla el no tener que rendir cuentas de su gestión y que aspiren a una impunidad total.

No sería remoto que un desafortunado incendio acabe con los registros contables relativos a los rubros en donde ha habido derroche. 🚧





COLUMNISTA INVITADA

Las relaciones con los Estados Unidos de América

BAJO LUPA

POR **GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE**

La aprobación de la Ley SB4 por el gobernador de Texas, Greg Abbott es tan solo una señal más de preocupación que varios actores y grupos de interés de Estados Unidos, tienen por las decisiones de política exterior que ha adoptado el presidente López Obrador.

Las equivocadas señales que se dan desde Palacio Nacional y las indebidas intromisiones en la política interior del vecino país del norte, han prendido las alarmas acerca de la forma como México se aleja gradualmente del eje democrático de América del Norte. Hoy México parece abrazar las causas de gobiernos dictatoriales que, con sus acciones, violan de forma reiterada y sistemática la Carta Democrática Interamericana, cuyo artículo 2 postula que: "La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional".

El respeto al orden jurídico y la garantía de un Estado de derecho sólido son la base para la constitución de gobiernos de los que México parece alejarse cada vez más. Ya no es un secreto la entrega de petróleo a Cuba, así como la "contratación" de médicos cubanos, en un esquema denunciado internacionalmente como violatorio de derechos humanos bajo el eje de la esclavitud laboral y la sospecha de desvío de recursos; el obsequio del avión presidencial, supuestamente vendido, que todavía seguimos pagando, al gobierno autoritario de Tayikistán, como mero acto de propaganda; y el silencio cómplice ante el régimen opresor de Nicaragua o el apoyo abierto al gobierno de Venezuela.

Los principios constitucionales conocidos como la Doctrina Estrada se han utilizado pragmáticamente en esta administración, de acuerdo con los deseos y sueños del habitante de Palacio: mientras se defiende de forma incluso agresiva la

Fotografía: Freepik





“soberanía nacional”, el presidente busca incidir en los procesos electorales de los Estados Unidos. En el colmo del cinismo, una senadora de Morena le pidió al Embajador de los Estados Unidos, en una reciente visita al Senado, que impidiera que “la derecha” ganara las elecciones de junio.

Es indudable que la Ley SB4 tiene abiertos tintes violatorios de los derechos humanos de las personas que migran. Bajo la sola sospecha basada en la apariencia física, podrían legitimarse detenciones arbitrarias. Pero detrás de estas acciones incluso desesperadas, además de un acto más de campaña, se esconde el evidente fracaso de la política migratoria mexicana.

EL RESPETO AL ORDEN JURÍDICO Y LA GARANTÍA DE UN ESTADO DE DERECHO SÓLIDO SON LA BASE PARA LA CONSTITUCIÓN DE GOBIERNOS DE LOS QUE MÉXICO PARECE ALEJARSE CADA VEZ MÁS.

El gobierno de la República, en aras de su política de austeridad republicana, ha mermado de forma sistemática las capacidades del Instituto Nacional de Migración y con su política de funcionarios leales e incondicionales, mantiene todavía en su cargo, al responsable último de la tragedia de Ciudad Juárez, en la que, en una Estación Migratoria, murieron 40 migrantes. El irresponsable despliegue de la Guardia Nacional para consolidar un muro en la frontera sur del país, en lugar de regular los flujos migratorios, ha sido causa de múltiples violaciones a los derechos humanos y de una incontable oleada de actos de corrupción que involucran a diversas autoridades.

Todo lo que este gobierno ha tocado, lo ha destruido y esto mismo ha pasado con la política migratoria y casi sucede lo mismo con las relaciones con los Estados Unidos de América, actualmente caracterizada por indudables momentos de tensión. Reformas retrógradas como la que se dio a la Ley de la Industria Eléctrica nos tuvieron al borde de un panel de controversias con adversas consecuencias para México, hasta que la

Suprema Corte de Justicia de la Nación corrigió la plana a un Poder Legislativo sumiso y a un presidente cuyo desconocimiento de los imperativos del orden global es evidente.

La prohibición de importación de maíz transgénico nos tiene también al borde de sanciones que pueden costarle a nuestro país 20 mil millones de dólares. Algo similar estuvo a punto de pasar con el glifosato, pero el gobierno pausó la prohibición. Este tipo de medidas, sin ningún tipo de soporte técnico ni argumentos científicos a favor, se han basado en ideas obsoletas y en tesis nacionalistas contrarias al actual orden global.

En 2025 se realizará la primera revisión del T-MEC, precedida por abiertas violaciones del gobierno mexicano a cláusulas específicas del Tratado y por la incapacidad gubernamental para aprovechar la ventana de oportunidad que se ha abierto con la atracción de cadenas de valor (el llamado nearshoring). A esta dinámica impuesta por el tratado se suma un hecho innegable que tensa aún más la cuerda de las relaciones binacionales: la creciente penetración de los grupos criminales en nuestro país y su poder en los mercados globales.

En marzo pasado, Avril Haines, directora nacional de Inteligencia de Estados Unidos, señaló que los cárteles representan un desafío para el Gobierno de México, ya que tienen bajo control gran parte del país. Este es sin duda, el problema de fondo que tensa aún más las relaciones binacionales. El tráfico de fentanilo, que de manera obstinada el presidente negó el papel de México para después admitirlo en entrevista con 60 minutos, es solo la punta del iceberg.

Mucho más graves y profundas son las implicaciones de la penetración del crimen en las comunidades, de su incidencia en los procesos electorales, con el asesinato de 24 candidatos, al 2 de abril pasado, y de su creciente poder para llevar a México a la ruta del narco Estado, con la omisión o más grave aún, la anuencia del habitante de Palacio. Las elecciones de junio serán cruciales para definir la ruta que seguirá nuestro país y la dinámica de las relaciones con los Estados Unidos. Quien llegue a la presidencia deberá corregir el rumbo, revertir medidas y adoptar decisiones enérgicas para evitar que México se sume en el abismo del autoritarismo, con una sociedad sin ley y con un gobierno sin brújula. 🗳️

La autora es senadora por Baja California y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte.

@GinaCruzBC



En Taxco

LINCHAMIENTOS SIN JUSTICIA

POR **MANUEL NAVA**

El secuestro y asesinato de la menor Camila Gómez Ortega que desató un linchamiento en Taxco es una de las expresiones más graves de la crisis de inseguridad que vive en Guerrero cuyos niveles de autoridad terminaron confrontados y los partidos políticos le dieron un sesgo electorero al caso y se tomaron decisiones que no ofrecen soluciones como la remoción de Doroteo Eugenio Vázquez, titular de la secretaría de seguridad municipal, tras haber asegurado que el descuido de la mamá de la menor, por no vigilarla, incidió para que Camila fuera privada de su libertad y posteriormente asesinada

El hecho es que los linchamientos ponen en relieve la falta de capacidades del Estado, para mantener el monopolio legítimo del uso de la fuerza y el control sobre el territorio, garantizando la aplicación de la ley y la seguridad de la población, funciones primordiales no cumplidas, que son síntomas de una crisis de autoridad e institucionalidad.

La incapacidad de las distintas instancias de gobierno para generar condiciones que permitan la convivencia pacífica entre las personas, la falta reiterada de cumplimiento y aplicación de la ley, la desconfianza y lejanía de la sociedad respecto de las autoridades, dirige el hartazgo e impotencia de los ciudadanos, ante



Fotografía: Twitter (X)

una realidad que las vulnera y lastima, para que incurran en acciones violentas en contra de aquellos que consideran o suponen, cometen delitos o atentan en su contra o de la comunidad a la que pertenecen.

Pero la justicia por mano propia no es la mejor de las decisiones, puesto que es un acto irracional, como toda acción conducida por las emociones y si el propósito es llamar la atención sobre la falta de justicia, los actos desencadenados por la violencia irracional terminan siendo de injusticia.

La versión de la madre indica que el 27 de marzo, Camila fue a la casa de Ana Rosa para jugar en una alberca inflable con su hija menor. Al ir por la menor, tres horas después, Ana Rosa Díaz Aguilar, madre de la niña con la jugaría Camila, le dijo que no había llegado. La

buscaron, pero no la hallaron.

Fue hasta que una vecina les enseñó videos que grabaron las cámaras colocadas en su domicilio. Ahí vieron que Camila sí llegó a la casa de Ana Rosa y después cómo la mujer y otro hombre, identificado como José Ricardo Amado Gaytán, salen de su casa cargando un bote con ropa y una bolsa negra de plástico, bajan hasta la avenida Los Plateros, echan el bote y la bolsa a la cajuela de un auto y se fueron en él.

Esa tarde, recibió una llamada para extorsionarla y amenazarla, la niña fue secuestrada. Los delincuentes le exigieron 250 mil pesos por el rescate.

Al día siguiente Camila fue encontrada sin vida el 28 de marzo en una de las carreteras que comunican a Taxco con otras ciudades. Posteriormente



se supo que varias cámaras de seguridad captan el momento en que el cuerpo se depositó en el cofre de un automóvil.

La última imagen que se tiene de la pequeña es la captada por una cámara de vigilancia donde se le observa correr por un callejón de Taxco, a las 13:00 horas del pasado 27 de marzo.

**PERO LA JUSTICIA
POR MANO
PROPIA NO ES
LA MEJOR DE
LAS DECISIONES,
PUESTO QUE
ES UN ACTO
IRRACIONAL,
COMO TODA
ACCIÓN
CONDUcida POR
LAS EMOCIONES Y
SI EL PROPÓSITO
ES LLAMAR LA
ATENCIÓN SOBRE
LA FALTA DE
JUSTICIA...**

Esa noche pobladores de Taxco, arremetieron contra la camioneta de la policía, en donde ya se encontraba la mujer que todo el mundo señalaba como culpable. El auto de los oficiales se detuvo porque la multitud no le abría el paso.

Las personas se amotinaron sobre el vehículo, sacaron a la mujer y la llenaron de golpes hasta dejarla casi desnuda y muerta sobre el pavimento.

Videos y fotos que circularon en redes sociales muestran a elementos de la policía

municipal expectantes, Mario Figueroa Mundo, alcalde Taxco dijo que "eran muchos y los policías eran pocos, por eso no se les pudo detener pero además aseguró que no recibió apoyo del gobierno estatal y que la gobernadora jamás le tomó la llamada.

Francisco Rodríguez Cisneros, director general de gobernación del estado aseguró que cuando estaban dialogando con los familiares un grupo de entre 10 y 15 personas incitaron al linchamiento generando una situación de violencia, además sostuvo que el gobierno del estado siempre estuvo en contacto las autoridades municipales.

El hecho es que para a niñez de Guerrero, la pobreza es terrible pero la violencia es fatal, no solo de la situación de violencia intrafamiliar en que se desarrollan los menores sino también de las amenazas a que están expuestos. Año con año se registran desapariciones de menores en la entidad guerrerense la mayoría de los cuales han sido encontrado muertos.

En Guerrero se tiene un 20 por ciento de casos de pedofilia

con turismo sexual, y que el gran número de personas que se ven inmiscuidos en pornografía infantil son extranjeros.

Cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que el año 2022 se registraron 17 denuncias ante el Ministerio Público por casos de corrupción de menores.

Además por usos y costumbres, hay un alto número de menores obligados a contraer matrimonio, lo cual es una simulación de la compra-venta de niñas y niños.

Por si fuera poco en dos ocasiones la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitaria - Pueblos Fundadores (CRAC-PF), en la comunidad indígena Ayahualtempa, ha integrado grupos de niñas y niños, para armarlos y enfrentar a la delincuencia. El caso más reciente ocurrió en enero de este año.

Los linchamientos son actos ilícitos, que debilitan las instituciones democráticas, violentan Derechos Humanos y más que constituir una forma de justicia, contribuyen a debilitar o imposibilitar el acceso a la misma. ☹️





DEBATES E IDEAS

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

Los debates políticos entre candidatos cobraron auge en 1960 tras el encuentro entre los aspirantes norteamericanos John F. Kennedy y Richard Nixon, el primero por el Partido Demócrata, el segundo por el Partido Republicano la comunicación política adquirió otros matices como la imagen, lenguaje corporal, propuestas y demás aditamentos alrededor de la naturaleza de un acto de dicha magnitud. Podemos decir que ahí se diseñó otro paradigma que ha representado mayor politización.

En nuestro país fue en 1994 el primer debate entre candidatos a la presidencia de la república, recordamos a Diego Fernández de Ceballos, Cuauhtémoc Cárdenas y Ernesto Zedillo Ponce de León, posteriormente hubo otros encuentros en las sucesivas elecciones. Los formatos han sido rígidos, en extremo cuadrados para terminar aburridos, muy diferentes a los que se estilan en Estados Unidos o España, por citar dos ejemplos.

Se requieren debates con mayor contenido y que no desfallezcan ante tantos candidatos, terminan por ser rutinarios, no exentos de algún chistorete y al final no rebasan el estatus del anecdotario.

Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez estarán este domingo 7 de abril en el debate que

esperamos sea de ideas, propuestas y que agregue un plus a las campañas que han sido de una cantidad impresionante de lugares comunes y descalificaciones, además de la violencia contra aspirantes que ha cobrado varias vidas de aspirantes electorales de diversos partidos y genera temor, además de una desconfianza indiscutible.

Al hacer memoria y consultar las fuentes que dan cuenta del debate en Estados Unidos que citamos al inicio del presente artículo, el cual marcó un antes y un después en el ámbito de la comunicación política, para ser transmitido por radio y televisión dejó varias lecturas. El vencedor en el debate fue el candidato demócrata John F. Kennedy, quienes escucharon en la radio dijeron que el ganador fue Nixon, los que vieron por televisión se decantaron por el aspirante que ya en la presidencia fuera acribillado en Texas, magnicidio no aclarado jamás. En resumen, ganó el carisma.

Se potenciaba la imagen no sólo el discurso, el lenguaje corporal, la actitud. Un ameno Kennedy tomó delantera ante un rígido Nixon que años después lograría ascender a la presidencia norteamericana de la que salió atropelladamente por el conocido escándalo del Watergate que le marcó para siempre.

En el caso mexicano parece que todo llega tarde, los debates que hemos visto entre candidatos a diferentes cargos de elección popular suelen ser accidentados, rígidos, ausentes de propuestas y plagados, en varios casos, de las más rústicas descalificaciones.

En política no se adelantan visperas, desconocemos con qué ideas o hallazgos concurren los candidatos presidenciales en su momento a los debates, si tendrán una clara visión de los problemas múltiples que nos aquejan como nación: combate a la corrupción, impunidad, estado de derecho, reforma del estado. El listado parece no terminar.

El nivel del debate debe ser alto como las expectativas puestas en el próximo ejercicio electoral que será de grandes dimensiones, es conveniente presentar proyectos consistentes para remediar los problemas nacionales que saltan a la vista.

Hemos vivido tiempos violentos, nuestro país ocupa de una verdadera pacificación, luego entonces la diatriba no ayuda, no ocupamos un ecosistema político tóxico. ✎



Fotografía: Andrés Aguilar



Los policías

¿RESPONSABLES SIN DERECHOS?

POR MARCO ANTONIO TINOCO ÁLVAREZ

En el lenguaje común de nosotros, se le ha dado por llamar al policía, el elemento, no merece el trato de persona, no es posible decirle por su profesión, porque es una profesión y, al mismo tiempo, una actividad estatal básica, por no decir esencial.

En el año de 2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Enero, se reformó, el artículo 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Federal, en esta nueva redacción, se les da a los militares, peritos, agentes del Ministerio Público, miembros del servicio exterior, un tratamiento especial, ordenando que se regirán por sus propias leyes, que en caso de separación injustificada no podrán ser reinstalados, y, además, que tendrán un sistema de seguridad social complementario o especializado.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver diversos asuntos, decidió que la relación entre el Estado Mexicano -Federación, estados o municipios- y dichos servidores públicos, no es laboral, sino que se trata de un acto-condición, asemejándolo a un acto administrativo entre el estado y un particular. De donde salió esa interpretación, por qué, cual es la finalidad?, no lo

sabemos, el Alto Tribunal, es un tema que parece haber superado y dejado en el pasado.

Sin embargo, los pactos internacionales relativos a esta calidad de funcionarios, no impiden que en caso de ser separados de sus cargos injustificadamente, puedan ser reinstalados y que deben gozar de los mismos derechos que cualquier otro servidor.

Un tema que no ha sido motivo de discusión, es la seguridad social, el sistema complementario, especial o ampliado a que alude dicho precepto Constitucional y que, desde la reforma Constitucional no ha sido objeto de legislación por la Federación, menos por los Estados.

A esto le sumamos que en casi todo el País, se les somete a jornadas inhumanas y a labores de alto riesgo, ignoramos porque no se han ido homologando paulatinamente las jornadas y actividades.

Tampoco esa fracción del referido artículo de la Carta Fundamental, alude a que los funcionarios referidos no cuenten con todos los demás derechos humanos que tiene la propia norma Suprema o los tratados internacionales de los que México es parte.

A esto se suma la casi total indiferencia en que las instituciones de educación superior del País, tienen a dicha actividad; solo encontramos un par, si no es que un poco más, que imparten a nivel técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, programas de estudio relacionados con la seguridad pública y las ciencias forenses. A este paso, no tenderemos en el futuro cercano las policías y cuerpos de peritos que necesitamos.

A estas alturas sería interesante discutir por qué desde la reforma Constitucional a dicha parte, no se han tomado decisiones sustantivas, de profesionalización y autonomía, así como de protección de derechos a nuestros encargados de la seguridad pública y peritos. ✎

El autor es ombudsperson de Michoacán.



Fotografía: Archivo



COLUMNISTA INVITADO

Propuesta de Morena

REPÚBLICA SANA

POR **JOSÉ CAMPILLO GARCÍA**

Hablar de una república “sana” conlleva muchas aristas: implica, por ejemplo, un sistema democrático eficaz que permita la libre expresión de las ideas y la capacidad de elegir representantes portavoces de las necesidades de los gobernados; implica también un sistema de división de poderes en donde los excesos u omisiones de un Poder sean equilibrados o re-encauzados por otro; implica asimismo una forma de gobierno en el que se reconocen los estamentos regionales que dan origen a gobiernos locales -estados, municipios o alcaldías-, libres y soberanos.

En fin, en esta acepción, la salud en las vertientes mencionadas serán el indicador de un buen gobierno y camino de éxito hacia el proyecto de nación democrático e igualitario deseado.

Y, sin embargo, así como la libertad es la condición primigenia para el ejercicio de cualquier otro derecho, la salud humana es requisito previo e indispensable para alcanzar la salud republicana. Una población enferma o con una salud precaria, difícilmente podrá contribuir al sano desempeño de las instituciones políticas que le gobiernan. En otras palabras: la política de salud, junto con la educación, condicionan la salud de la República. Ambas, la educación y la salud, son los igualadores esenciales de una sociedad que abraza

la democracia como forma de gobierno.

EN FIN, EN ESTA ACEPCIÓN, LA SALUD EN LAS VERTIENTES MENCIONADAS SERÁN EL INDICADOR DE UN BUEN GOBIERNO Y CAMINO DE ÉXITO HACIA EL PROYECTO DE NACIÓN DEMOCRÁTICO E IGUALITARIO DESEADO.

Dentro del período electoral por el que estamos transitando, el 25 de marzo pasado se presentaron las propuestas de política de salud de MORENA para el siguiente período presidencial, bajo el título República Sana. Fue un evento austero, solemne, con una asistencia variopinta, pero de alto nivel en todos los sentidos. La presentación estuvo a cargo de David Kershenobich, uno de los médicos e investigadores más prestigiados de México y que, en este caso, se dio el interés concurrente de otro destacado médico y hacedor de políticas públicas, Juan Ramón de la Fuente, coordinador del proyecto de Gobierno 2024-2030, en lo que se ha denominado “Diálogos por la Transformación”.

Advierto que este espacio, al igual que el tiempo concedido al Dr. Kershenobich para su presentación, son insuficientes para describir y opinar sobre el complejísimo entramado de la propuesta. Pero hay iniciativas dignas de ser destacadas; por ejemplo, para quienes saben de la importancia del Consejo de Salubridad General, tal parece se le otorgaría en los hechos el lugar que la propia Constitución le asigna, como la máxima autoridad sanitaria en caso de epidemias o enfermedades graves. Sería deseable que dicho consejo recuperara la participación de los sectores social y privado que anteriormente tuvo. Otras propuestas interesantes fueron, por ejemplo, la estrategia de vacunación, no sólo retomar las campañas nacionales de vacunación infantil, sino extenderla a poblaciones jóvenes y de la tercera edad, así como rescatar la producción de vacunas, campo en el cual hubimos de ocupar una destacada posición mundial; de igual forma, se propuso confirmar al IMSS Bienestar como la prestadora de servicios de salud para la población no asalariada, con la idea, entre otras, de corregir las desviaciones que en su momento tuvo el Seguro Popular.

Como toda buena propuesta de política pública en salud -y que se repite sexenio tras sexenio- se plantea privilegiar los servicios preventivos y de primer nivel de atención. En



cuanto a la prevención, se confirma la transversalidad del tema en las políticas de educación, cultura, y del trabajo. Confieso me hubiera gustado se le diera más énfasis a los temas ambientales pues -aunque se menciona la importancia del agua en la salud-, es bien sabido que el origen de las enfermedades tiene causas genéticas, por un lado, y ambientales, por el otro. Salud y medio ambiente (y, por tanto, SEMARNAT) se cruzan y condicionan mutuamente.

Por el lado de fortalecer el primer nivel de atención, se esbozan un buen número de acciones, todas encaminadas hacia este loable propósito: la receta electrónica, la simplificación de trámites de referencia y contrarreferencia, equipamiento de consultorios familiares, asignación del médico familiar, salud casa por casa, primeros 1000 días de vida, etc. En lo particular, me llama la atención el tema de gratuidad de medicamentos, incluyendo antineoplásicos, y el esquema de "Farmacias de Bienestar", en el que las farmacias privadas -más de 30 mil- podrán dispensar medicamentos básicos recetados por el Sector Salud

para las enfermedades más comunes. Bajo el mismo esquema -e ignoro si en el documento ampliado se contempla- bueno sería incluir los servicios de análisis de laboratorio e imagenología. Las clínicas Salud Digna son un buen ejemplo de la infraestructura disponible.

Dentro de las propuestas planteadas, hay una que me parece contiene un profundo sentido humanitario y de elemental justicia. Me refiero al incentivo para retribuir el trabajo no remunerado de quienes atienden enfermos crónicos terminales, de la tercera edad y débiles mentales, en el que las mujeres, por mucho, llevan la mayor carga. Esta iniciativa, junto con la de Salud Casa por Casa, de llevarse a la práctica, tendrán un efecto social de gran impacto.

Agotado el espacio para consideraciones de mayor detalle sobre la propuesta República Sana, es claro que la campaña electoral seguirá su propia maduración y las propuestas de política, incluyendo la de salud, se irán decantando con sus propios matices. Hay, sin embargo, algunas definiciones fundamentales de las

que nos gustaría oír los respectivos pronunciamientos. Uno de ellos es sobre la "portabilidad de los servicios de salud", directamente relacionado con la universalidad de los servicios. El problema reside en la pesada carga histórica que nos ha heredado un sistema fragmentado de prestadores de servicios de salud, en el que, según la condición laboral del beneficiario, dependerá si el servicio lo proveerá el IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, IMSS Bienestar, los servicios estatales de salud o el aseguramiento privado. Una alta proporción de miembros de un núcleo familiar cuentan con dos, tres y hasta cuatro esquemas de aseguramiento, cuando podría ser uno solo y de igual calidad.

Estoy seguro que una definición clara respecto a lo arriba planteado, conllevaría efectos altamente equitativos para la población asegurada y no asegurada, evitaría duplicidades de alto costo y difícil administración, y sería un ordenamiento propicio hacia un verdadero sistema universal de salud.

Veremos quién se echa este trompo a la uña. 🍀





LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Todos los plazos

SE CUMPLEN

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ



Fotografía: archivo.

El 2 de abril del año 2000 a tres meses de las elecciones donde triunfó Vicente Fox, decidí buscarlo. Fui a un mitin en la delegación rural de Mila Alta, un territorio del “voto verde” priista. Nunca había asistido a un mitin panista, salvo uno de 1958 frente al Caballito

entonces situado en Bucareli y Reforma, frente a la Lotería Nacional, del candidato a la presidencia Luis H Álvarez. Tenía entonces 12 años de edad.

En el mitin de abril del 2000, mi amiga Concha Lupe, una panista militante con una mística semejante a la de los militantes del PCM de los años de la clandestinidad, me “subió” al camión de Fox, para hablar con él. Al ir subiendo la escalerilla me topé con Santiago Creel, al que había conocido en el “Grupo San Ángel” y le dije a Fox, “Vicente permite presentarte a Joel”, no era momento

de entrar a una discusión sobre ese asunto.

Fox me vio y me preguntó “¿quiénes son ustedes, cuántos son?”, le contesté “no tenemos nombre, ni somos ningún grupo, no pertenecemos a ningún partido, somos unos cuantos que queremos sacar al PRI de los Pinos, como tu dices, y pensamos que el que puede hacerlo eres tú. Queremos firmar un compromiso contigo que incluye temas sociales. Podemos convertirnos en millones de votos contra el PRI y a favor del cambio”.

Me respondió con mucha velocidad “sale”, la Plataforma que elaboramos entre el PRD, el PAN y otros grupos, órale me parece bien, le dije. Con algunas adendas sobre la cuestión ambiental, laboral y... se adelantó Fox nada sobre el aborto, ni la república parlamentaria. Está bien le dije las “encorchetamos”. Así fue.

En las votaciones del 2 de julio del año 2000, dos millones de electores que votaron por los candidatos a gobernadores, diputados, presidentes municipales, electores del PRD votaron por ese partido, pero en las presidenciales votaron por Fox.

En pocas palabras ese puñado de cuates que firmamos la plataforma con Fox, en mayo de 2000, conseguimos atraer a 2 millones de votantes de izquierda para “sacar al PRI de los Pinos”.

No se pudo consolidar esa fuerza en un gabinete de composición plural, el PRD se negó a aceptar la propuesta de Fox de integrar a dos personas del PRD a su gabinete, parece que eran Rosario Robles y Alejandro Encinas, Cuauhtémoc Cárdenas instruyó a Amalia García, entonces presidenta

del PRD, para rechazar la propuesta, mediante un recado en una servilleta.

La izquierda se quedó a la orilla del río y no se atrevió a cruzarlo. Las consecuencias fueron muy negativas.

Estamos a menos de 60 días de las elecciones del 2024.

Hay dos sopas: votar por la “continuidad de la Cuarta Transformación”, como lo repite todo el tiempo Claudia Sheinbaum o votar por el bloque opositor, cuyo nombre no se me graba y que tiene un nombre oficial algo cursi “Fuerza y Corazón por México”.

Lo peor no es el nombre. Sino la participación del PAN y del PRI y de manera un tanto patética de los residuos de la franquicia PRD.

Jorge Ramos ha escrito que el reto principal de Xóchitl Gálvez es convertirse en la candidata independiente de esos partidos nefastos para México, y ser la candidata ciudadana.

Es un desafío muy complicado, dado que Xóchitl está registrada por esos partidos. No hay de otra. Sin embargo, es posible que Xóchitl Gálvez dé un viraje hacia los olvidados.

Que escuche y haga suyas las demandas de los movimientos, grupos, partidos pequeños, grupúsculos y ciudadanos que no están en MORENA y sus partidos satélite el Verde y el PT, ni, por supuesto, en el PRI, el PAN y el PRD.

Son las feministas de todo tipo, incluyendo a las de las pañolitas negras; los grupos de las comunidades originarias como el EZLN; las madres buscadoras; los estudiantes normalistas; los chavos defensores del planeta, los movimientos culturales autónomos que son centenares o miles en todo el país; los de la comunidad LGBTQ+; los trabajadores y trabajadoras que luchan contra el charrismo sindical; a los vecinos que sobreviven la violencia criminal en las grandes ciudades, las medianas y en las poblaciones rurales de todo el país; las madres y padres de los niños con cáncer; los enfermos excluidos del sistema de salud pública que AMLO quebró; los niños, mujeres y hombres que atraviesan todos los días los caminos arriesgándose a ser asesinados por una bala; los “levantados”; en fin a todos los OLVIDADOS.

¿Xóchitl Gálvez estás dispuesta a escuchar a los olvidados? 🚩





Hartazgo ciudadano

EN LA RECTA FINAL

POR MIREILLE ROCCATTI

El tiempo inexorable ha agotado la duración del régimen morenista, López Obrador está en la recta final, le quedan sólo 180 días -lo que regocija a muchos y preocupa a otros- y con ello, para infortunio de todos los mexicanos hemos perdido definitivamente este sexenio de la posibilidad de orientar las políticas públicas para la seguridad, el crecimiento económico y el desarrollo.

UNA GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN HA LLEGADO AL HARTAZGO Y DESCONTENTO QUE SE EXPRESA DE MUCHAS FORMAS, POR EJEMPLO EL PASADO FIN DE SEMANA ESTUVIMOS IMPACTADOS POR LOS ACONTECIMIENTOS EN LA CIUDAD DE TAXCO...

Una gran parte de la población ha llegado al hartazgo y descontento que se expresa de muchas formas, por ejemplo el pasado fin de semana estuvimos impactados por los acontecimientos en la ciudad de Taxco en Guerrero, en donde una niña de 8 años fue violada y asesinada, y la población se hizo justicia por propia mano debido a la lentitud con que actuaron las autoridades, y en una manifestación violenta llegaron hasta el domicilio en donde se perpetró el homicidio de la niña y sacaron por la fuerza a una mujer a la que hicieron responsable y la lincharon causándole la muerte. Estas manifestaciones son evidencia clara de la ausencia de la autoridad y la falta de un Estado de Derecho.

Por otro lado, el domingo, arrancaron las campañas políticas en cuatro de las nueve entidades que renovarían la gubernatura. Las entidades son

Veracruz, Morelos, Chiapas y Puebla, actualmente gobernadas por Morena, se unen a la Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Tabasco y Yucatán, en donde ya se llevaban a cabo las campañas electorales.

En las redes sociales se hizo amplia difusión el inicio de la campaña de Rocío Nahle candidata de Morena para el gobierno del estado de Veracruz, contra quien al presentarse en el popular restaurante "La Parroquia" ubicado en el Puerto, hubo un abucheo casi unánime, los comensales se pronunciaron por su rechazo y sin dejarla exponer su discurso de campaña la obligaron a abandonar el lugar.

Este año en todas las entidades los candidatos deberán hacer campaña en un país azotado por la violencia causada por las disputas entre grupos criminales dedicados a diversos delitos desde extorsión; robo; huachicol; producción y venta de fentanilo y otros estupefacientes; secuestro entre otros. Además la violencia política nos enciende un foco rojo, ya que aspirantes de diversos partidos han denunciado amenazas para que dejen la contienda. En el estado de Chiapas la violencia se ha incrementado, contra los migrantes y recientemente un grupo armado del crimen organizado irrumpió en el sur del estado, en un rancho ganadero incendiando vehículos y asesinando a varias personas. En Guanajuato tan sólo el lunes pasado la candidata de Morena a la Presidencia Municipal de Celaya fue asesinada por disparos de arma de fuego cuando se encontraba en un mitin.

El domingo 2 de junio, millones de mexicanas y mexicanos acudiremos a las urnas a elegir quién será la o el sucesor del presidente, así como cientos de cargos de elección popular, lo cual significará, más allá de la renovación de esas parcelas del poder, la fijación del rumbo del país para las próximas décadas. Lo que está en juego es: continuar por los senderos del populismo autoritario y totalitario que se ha traducido en mayor inseguridad y violencia desmedida, el agudizamiento de la polarización y el aumento de la desigualdad social; o bien, regresar al Estado de Derecho con



la realización de ajustes -por cierto impostergables- al modelo de desarrollo económico-social.

El proceso fácticamente inició hace casi año y medio cuando el propio Presidente adelantó los tiempos y con ello puso término a su propio sexenio. Hoy día, legalmente estamos inmersos en tiempos de campaña y diariamente testimoniamos violaciones al espíritu de la legislación electoral, sin que se perciba el mínimo respeto al árbitro electoral. Todos los candidatos y todos los partidos buscan eludir y darle vuelta a la normatividad y están adicionalmente saturando de quejas y recursos al INE en una batalla campal sin ton ni son, que preludian un zipizape legaloide en torno a la jornada comicial.

Lo que se percibe y respira es un ambiente de conflicto, controversia, descalificaciones e injerencias indebidas e ilegales en el proceso, las descalificaciones y ataques entre los candidatos es muestra fehaciente de ello, lo que implica tomar distancia del régimen de su propio partido, por lo cual han tenido que recular. Asimismo, los abanderados de la oposición han iniciado los señalamientos de ineptitudes, corruptelas y errores del actual régimen en todos los ámbitos, que solo preludia un escalamiento del encono. Es cierto y a nadie extraña que en las campañas, la oposición señale los errores del gobierno para restar votos al partido del cual surgió el gobierno. El país está maduro y los electores no son débiles mentales, lo que deseamos es una contienda civilizada, responsable, de propuestas, de contrastar proyectos. Lo que más daño nos hará es un proceso de injurias, difamaciones, infamias, calumnias y mentiras, sobre todo cuando comienzan a ser visibles en el partido Morena, los "asesores" extranjeros expertos en guerra sucia.

Por otro lado, el candidato y las candidatas a la presidencia de la República, han olvidado el difícil y complejo entorno social internacional y desde luego el no menos complicado y volátil campo de la economía internacional y la propia perspectiva de la economía nacional. Habrá que confiar en que llegado el momento aborden estos temas sin los cuales, no pueden formular propuestas, programas o planes de desarrollo, con seriedad, profesionalismo y responsabilidad.

Hasta ahora, sólo hemos escuchado lugares comunes, propuestas abstractas o generalidades, y si bien los candidatos han publicado documentos con ideas en torno a sus proyectos o perspectivas sin ser un programa de Gobierno integral ante el electorado con miras de convencer sobre la ruta y destino con el cual plantean conducir al país el próximo sexenio.

Otro factor esencial es el papel que están tomando los medios de comunicación, los campos de batalla se están definiendo, muchos presionados bajo amenaza por el gobierno; los medios impresos, radiofónicos y televisivos están tomando partido y se identifican con claridad con algunos de los contendientes, no es malo que lo hagan, sólo que debe exigírseles que no busquen engañar con falsas objetividades o pluralismos engaña bobos.

Los ciudadanos debemos, no sólo participar depositando nuestro voto en las urnas. Es momento de orientar el proceso por la vía de la concordia y de la unidad, tenemos y debemos hacer entender a los actores políticos que requerimos un Pacto de Unidad Nacional, la crisis política, económica y social que enfrentamos lo requiere. Que quede claro que nadie quiere una confrontación que genere división y encono. 🙏



Fotografía: gob mx presidencia

*En el actual sexenio*

CONSTRUYENDO RUINAS

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

Una de las tareas principales de todo gobierno es estimular el crecimiento económico y mejorar la infraestructura del país, para ello destina año con año una buena parte de su presupuesto en la inversión en obras públicas. La propia legislación establece los mecanismos de lo que se llama la planeación del desarrollo, conteniendo una visión centrada en el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de

los ciudadanos, derivada de la cual se formulan los planes y programas de infraestructura enfocados en sectores clave, desde transporte hasta energía, salud y educación.

Cada gobierno además de atender lo que se puede considerar como necesidades básicas, dirigiendo la inversión a áreas como la expansión y modernización de carreteras, la mejora de sistemas de transporte público en

las principales ciudades, instalaciones sanitarias y educativas, también suele tener prioridades en obras públicas algunas veces necesarias y otras no tanto, de tal suerte que se puede distinguir a muchas administraciones por las mega obras realizadas, como lo han sido presas, puentes de grandes dimensiones, sistemas hidráulicos, puertos de gran calado, zonas turísticas y lo que durante varios

Fotografía: Shutterstock





sexenios se planeó (y lamentablemente no se concretó) un nuevo aeropuerto para la ciudad de México.

Sin duda los recursos que se destinan a la inversión pública son significativos. Durante la presente administración el monto ejercido pasó de 971 mil millones de pesos en 2019 a un presupuesto aprobado para 2024 de 1.11 billones de pesos, un 13.3 por ciento mayor en términos reales y que equivale a 12 por ciento del presupuesto total del gobierno para este año que es de 9.07 billones de pesos. Lo que deja claro que se ha dado mayor relevancia a gasto especialmente social.

Una conducta que suele ser característica de los

gobiernos al planificar y ejercer los recursos para inversión en obra pública es realizar proyectos que, son insuficientes, que no demuestran una utilidad indiscutible y lamentablemente están salpicados de vicios, ineficiencias y corrupción. Muchas obras terminan siendo elefantes blancos costosos, innecesarios y que en poco tiempo empiezan a evidenciar sus deficiencias, prácticamente se construyen ruinas. Ninguna administración escapa de ello.

**UNA CONDUCTA
QUE SUELE SER
CARACTERÍSTICA
DE LOS
GOBIERNOS AL
PLANIFICAR Y
EJERCER LOS
RECURSOS PARA
INVERSIÓN EN
OBRA PÚBLICA
ES REALIZAR
PROYECTOS
QUE, SON
INSUFICIENTES,
QUE NO
DEMUESTRAN
UNA UTILIDAD
INDISCUTIBLE...**

En el caso del actual gobierno, se tienen obras insignia como son el Tren Maya, la Refinería Olmeca, el Aeropuerto AIFA y el Corredor Transoceánico. Todas estas obras comparten dos características indiscutibles, han

sobrepasado el presupuesto original y no han mostrado aún resultados positivos.

Por ejemplo, el Tren Maya originalmente tendría un costo de entre 120 y 150 mil millones de pesos, pero al quinto año y aún no terminado se calcula que el costo será de al menos 500 mil millones, el triple de lo proyectado, obra que carece de plan maestro, estudios de factibilidad técnica, de costo-beneficio, de retorno de inversiones y mucho menos planes de mantenimiento y ampliación.

En el caso de la refinería las estimaciones de PEMEX señalan que costará al menos 16 mil 816 millones de dólares, cuando inicialmente (en 2019) se publicitó un monto de 8 mil millones. Cabe añadir que la propia SENER ha indicado que será en 2028 cuando alcance su máximo nivel operativo.

El aeropuerto por su parte no ha conducido a que se descongestionen las operaciones del AICM, en parte por su tamaño, pero principalmente por su falta de conectividad. Es un proyecto que no sólo careció de planeación, ha sido producto de la falta de visión.

La falta de visión de futuro y planeación lleva a que muchas obras terminan rebasadas en sus alcances y no resuelven la problemática que demanda su construcción. De igual forma el cortoplacismo de los gobernantes ha impedido construir visiones de largo plazo y políticas públicas que apuntalen el desarrollo. La planeación en el ámbito gubernamental se ha dejado de lado y es necesario retomarla. 🚧

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®





800 mil muertos

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

Oficialmente el gobierno mexicano ha reconocido que por motivos del Covid-19 hubo, en nuestro país, 800 mil muertos”.

**RESPECTO AL TEMA,
LA CANDIDATA
PRESIDENCIAL
XÓCHITL GÁLVEZ DIJO:
“EL DOCTOR HUGO
LÓPEZ-GATELL, EN
ALGÚN MOMENTO,
DEBE ENFRENTAR
A LA JUSTICIA
POR EL EXCESO DE
MORTALIDAD DURANTE
LA PANDEMIA DE ESE
COVID”.**

Sin embargo, y lamentablemente para México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Organización Mundial de la Salud (OMS), precisó que, en nuestro territorio patrio, acaecieron más de un millón doscientos mil fallecidos por ese virus.

Respecto al tema, la candidata presidencial Xóchitl Gálvez dijo: “El doctor Hugo López-Gatell, en algún momento, debe enfrentar a la justicia por el exceso de mortalidad durante la pandemia de ese covid”.

Eso significaría que tal mortandad no fue sólo por covid, sino por una inadecuada política de salud pública federal.

Y habrá que investigar si fue exclusivamente la responsabilidad de López Gatell, o si hubo culpa, sobre todo, del presidente López Obrador.

Obvio, en contra de esos dos López deben aportarse pruebas; y, para ello, las mañaneras proporcionan evidencias suficientes: fama pública, documentales públicos y hechos notorios.

En varias de esas mañosas conferencias el presidente Amló aseguró: “El covid es una invención de los conservadores; sólo les da a los ricos; ese virus yo lo he frenado un este amuleto que es un detente al maligno; me basta sacar este billete de dos dólares para vacunarme en contra de ese bicho; no se requieren vacunas que nos quieren aplicar fuerzas neoliberales y extranjeras; al pueblo no llegará ese contagio; estaremos a salvo de ese mal si no mentimos, ni robamos ni traicionamos; nada de cubrebocas, nada de vacunas; no es tan dañino, es simple catarrito, ni siquiera es equivalente a la influenza; lo del coronavirus son videos falsos con información falsa, la pandemia del coronavirus nos llegó como anillo al dedo; etc., etc., etc.”.

La síntesis que he transcrito corresponde a las expresiones del presidente de la república, en los años 2019 y 2020; y todo ello constituyó la política de salud oficial de la federación, para el caso de esa pandemia viral.

La cual, al ejercerse dogmáticamente por la autocracia, convirtió a esos dos López (al presidente y al subsecretario de salud) en una eficaz fábrica de cadáveres, generadores de orfandades y viudeces a destajo.

¡México no lo merecía!; ni lo merece.

Y parodiando al primer ministro británico y Premio Nobel de Literatura 1953, Winston Churchill (1874-1965), podríamos concluir que en México y en materia de salud pública, nunca tantos, han debido tanta dolorosa muerte a tan pocos.

Entre dos López, mataron a un millón doscientos mil humanos; más de los fallecidos en la Revolución Mexicana de 1910.

Por cierto, a Churchill, agudo y brillante escritor, le debemos una de las más puntillosas definiciones de lo que es la salud.

Él escribió: “La salud es un estado transitorio de bienestar que, entre dos épocas de enfermedad, no presagia nada bueno.”

En fin, por lo que se refiere al presidente López, seguramente que el próximo día 7 de abril, aprovechando que es el Día Mundial de la Salud, nos dirá su frase machacona y favorita: “Pronto tendremos en México una salud como la de Dinamarca; ¡mejor que la de Dinamarca!”.



Creo que muchos nos hemos preguntado, ¿el presidente López sabrá lo que dice?, porque no se da cuenta de lo que hace. 🚫



Fotografía: Andrés Aguilar



1ª. Sala de la SCJN rechazó disminución de

RECURSOS PARA LAS VÍCTIMAS

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

La 1ª. Sala de la Suprema Corte, el pasado 13 de marzo, emitió un importante criterio en el que puso en el centro de atención los derechos de las víctimas de delitos. Declaró inconstitucional la modificación aprobada por el poder legislativo al artículo 132, fracción I, de la Ley General de Víctimas (LGV), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 6 de noviembre de 2020, en el sentido de eliminar el candado de protección al presupuesto destinado a la atención de este grupo vulnerable. (AR 675/2022).

Es importante precisar que desde las iniciativas que dieron origen a la LGV establecieron que el Estado utilizaría fondos públicos para compensar la nocividad del delito y como consecuencia, lo justo es que se compense a las víctimas; por tanto, dicha legislación, desde su publicación original, el 9 de enero de 2013, contempló el auxilio económico a las víctimas mediante la creación del *"Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral"*. Fondo que estaría conformado por recursos de diferentes fuentes, entre las que se encuentra, expresamente, las que se destinarían del Presupuesto de Egresos de la Federación.

La ley de referencia dispuso que la Cámara de Diputados proveería de los recursos suficientes para garantizar la efectividad de los derechos humanos de las víctimas. Determinó su regulación e integración, la cual tuvo varias modificaciones.

El texto del señalado artículo que establece el indicado Fondo, anterior a la reforma impugnada, era del tenor siguiente: Art. 132. *"El Fondo se conformará con: I. Recursos previstos expresamente para dicho fin en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el rubro correspondiente, sin que pueda disponerse de dichos recursos para un fin diverso, y sin que pueda ser disminuido. **La aportación al Fondo se realizará siempre y cuando el patrimonio total del mismo sea inferior al 0.014% del gasto programable del Presupuesto de Egresos de la Federación del año inmediato anterior.**"*

El Legislativo en este texto estableció un porcentaje mínimo que cada año debía establecer el Presupuesto de Egresos de la Federación, pues

señalaba que anualmente se garantizara el apoyo a la reparación integral de las víctimas, cuando menos en un 0.014% del Presupuesto.

La reforma a dicho precepto que combatió el asunto que se analiza, determinó: *"En términos de las disposiciones aplicables la Comisión Ejecutiva recibirá: Art. 132. I. El producto de la enajenación de los bienes que sean decomisados en los procedimientos penales, en la proporción que corresponda, una vez que se haya cubierto la compensación, en los términos establecidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales o en la legislación respectiva,"*.

La reforma en cuestión abrió la puerta a un debate sobre la constitucionalidad del nuevo texto del precepto que al desaparecer el tope mínimo





de aportación para garantizar el apoyo de las víctimas, parecía retroceder en el reconocimiento de este derecho fundamental y propiciar una merma en el fondo de protección a estos grupos.

Con esta modificación, el nivel de protección que ofrecía el texto anterior del artículo, en una misma situación, se había deteriorado. Antes existía un mínimo presupuestal que anualmente debía garantizarse para la atención de las víctimas y actualmente esa obligación mínima había desaparecido.

Lo cual dio lugar a la promoción de un juicio de amparo indirecto promovido por una asociación civil dedicada a la defensa de las víctimas de delitos y a la consecución de una reparación integral de sus derechos violentados.

La defensa de esta reducción del presupuesto, por parte de la autoridad señalada como responsable, el Poder Legislativo, encontró un frágil apoyo en el argumento relativo a la necesidad de recursos frente a la crisis sanitaria del Covid-19 y en la promesa de mayor transparencia en el ejercicio de la administración pública federal.

En primera instancia el juez de Distrito sobreseyó en el juicio por considerar que dicha asociación carecía de interés jurídico, sin embargo dicho sobreseimiento fue revocado en el recurso

de revisión, pues se estimó que tiene interés legítimo y la Suprema Corte entró al estudio de constitucionalidad del artículo de mérito.

La 1ª. Sala de la Corte, en el recurso de revisión interpuesto, centró su estudio de constitucionalidad en el principio de progresividad de los Derechos Humanos. Concepto que estipula que una vez reconocidos y garantizados los Derechos Humanos, cualquier modificación legislativa debe buscar, sino el mejoramiento de dichos derechos, por lo menos, mantener el nivel de protección existente.

La reforma en cuestión, al suprimir la aportación al Fondo en el supuesto de que su patrimonio total sea inferior al 0.014% del gasto programable del Presupuesto de Egresos de la Federación del año inmediato anterior, no sólo permitió la disminución de los recursos asignados a las víctimas, sino, que puso en riesgo la reparación integral de sus derechos violentados.

Además de que la autoridad legislativa no justificó, ni probó que los recursos restados, realmente se emplearan en combatir la emergencia sanitaria de referencia ni a mejorar la transparencia gubernamental.

En este tenor, la Sala concluyó que la reforma al artículo 132, fracción I, de la LGV es contraria a la Constitución y a los tratados internacionales de los que México es parte, pues constituye una regresión injustificada en la protección de los derechos de las víctimas. El precedente establecido es de gran significación en la jurisprudencia obligatoria de nuestro país, pues fortalece el compromiso de éste con la defensa, respeto y prevalencia de los Derechos Humanos.

La protección constitucional otorgada a la parte quejosa constituye un triunfo para la justicia de las víctimas, que por mucho tiempo estuvieron en la penumbra y que hoy nos recuerdan que el respeto a los Derechos Humanos se libra en el día a día. Si bien, estos derechos no son absolutos y pueden aceptar excepciones, sobre todo en tiempos de crisis, no basta con hacer referencia a estos momentos, sino que debe probarse que la restricción de estos derechos solventará el estado de emergencia aducido. De no justificarse plenamente esta regresión, deberá prevalecer la progresividad, como pilar fundamental de nuestro Estado de Derecho, tal como lo determinó la 1ª. Sala de nuestro Máximo Tribunal. 🌟

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
 min.mblr@gmail.com
 @margaritablunar



Fotografía: pixabay.



SELVA CHIAPAS

Chiapas

HACIA UN PACTO NACIONAL

POR RAÚL BONIFAZ MOEDANO

El 31 de marzo pasado, el candidato de Morena para la gubernatura del estado de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, hizo una propuesta que debemos examinar con cuidado, ya sea para aceptarla o cuestionarla, si es necesario. La idea vertida en Comitán de Domínguez se resume en construir un Pacto Político Fraternal tras las elecciones en el estado.

La propuesta es pertinente para los chiapanecos, porque se trata de una entidad federativa con múltiples y muy serios problemas, para los cuales, los esfuerzos de las instituciones no han sido suficientes hasta ahora.

Se trata de raíces profundas en la desigualdad social y en el abandono de las instituciones, tanto estatales como de la Federación. Lo que se ha generado en siglos no puede tener fin en unos cuantos años y, por eso mismo, es necesario mantener y fortalecer los esfuerzos. Sin embargo, no basta con el esfuerzo en términos administrativos, de economía o de medidas jurídicas para construir una comunidad mejor. Se requiere también de trazos políticos que permitan acuerdos entre las diversas fuerzas sociales y, por supuesto, entre las instituciones de gobierno. Para lograrlo, se necesita un ánimo auténtico de pluralidad y la capacidad de convocatoria que solamente se logra con el oficio político.

En Chiapas es urgente un acuerdo bajo el signo de las coincidencias en la preocupación y

la ocupación por el estado. Es decisivo un acuerdo de gobernabilidad, de gobernanza, que potencialice los trabajos para abatir los rezagos que, ciertamente, todavía son muchos. Así, ojalá la propuesta de Eduardo Ramírez Aguilar llegue a oídos receptivos, porque el estado de Chiapas necesita de la política en el buen sentido del término. La idea del candidato chiapaneco nos recuerda que, en México, ya en el gobierno del Presidente López Obrador hubo un Acuerdo Nacional para la Gobernabilidad. Este pacto de civilidad se firmó el 22 de marzo de 2021 y se relacionaba con las elecciones de aquel año. Los principales promotores fueron el Presidente de la República, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum, y la entonces gobernadora de Sonora. En Palacio Nacional, se dieron cita los 32 gobernadores para formalizar el compromiso y en ese evento se destacó la importancia del acuerdo y se marcaron las diferencias respecto a otros tiempos electorales. Antes —se dijo— se convocaba a los gobernadores y a otros actores políticos para pactar la realización de elecciones manipuladas: fraudulentas y oscuras. En el nuevo tiempo, la convocatoria fue para defender la democracia que tantos esfuerzos ha costado a los mexicanos.

El acuerdo de gobernabilidad democrática contenía un compromiso para promover el

interés ciudadano en la elección de sus gobernantes y representantes. De la misma manera, se establecía la prohibición de parcializar la conducta política de los gobernadores y, con mucho énfasis, la de usar los recursos públicos para apoyar o perjudicar a algunos candidatos de determinados partidos.

La idea del candidato chiapaneco puede llevarnos a pensar en un nuevo Acuerdo Nacional para la Vida Democrática de los mexicanos. Se requiere un reencuentro cívico de todas las fuerzas políticas protagonistas del proceso que se avecina. Se pretende que la competencia sea respetuosa de las leyes, consciente de que en una elección se gana o se pierde y que los resultados deben aceptarse.

La Dra. Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, va a ganar las elecciones. Pero esa fortaleza política convoca a la práctica cívica de la concordia. La fortaleza de la propuesta morenista es también un marco amplio para la transparencia y la paz que nos van a ser útiles en los próximos años.

Es importante un nuevo acuerdo electoral para los mexicanos. Se trata de fijar compromisos que fortalezcan la legitimidad del proceso. Una elección legitimada por los ciudadanos será un factor decisivo en el futuro próximo. 🌱

Twitter: @Bonifaz49

Los dentistas ya donamos ¿y tú?

TODOS SOMOS HÉROES



Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

***114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia***





De la Ópera de 3 centavos de Weill y Brecht a los "10 centavos" de Trump por
EL PLAN MIGRATORIO DE AMLO

POR **BERNARDO GONZÁLEZ SOLANO**

Dados los "Juegos del Hambre" que vive la Humanidad, en el mundo abundan los mandatarios "ignorantes", como los llama el orejas de burro argentino Javier Milei, afirmación que avivó el cotarro en México y hasta en Estados Unidos de América (EUA), unos defendiendo al indefendible Andrés Manuel López Obrador y otros a Donald Trump, que en honor de la verdad está peor que el tabasqueño. Ninguno de los dos tiene salvación. López, como merolico las 24 horas del día, inventando un "posible" "golpe de Estado técnico" (sic) por los miembros del Poder Judicial, adelantándose a su propia "elección de estado" en 2024, y el magnate, como el único mandatario estadounidense que propició un golpe de Estado en la Unión Americana, ondeando la bandera de fraude electoral en su contra porque Joe Biden le derrotó legítimamente en las urnas. Así fueron las cosas.

CUANDO LOS SIMPATIZANTES DE DONALD TRUMP Y LOS DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR COINCIDEN EN AFIRMAR QUE UNO Y OTRO "FUERON ELEGIDOS" POR DIOS PARA LLEGAR AL PUESTO POLÍTICO MÁS IMPORTANTE DE SUS RESPECTIVOS PAÍSES, ES POSIBLE CREER CUALQUIER TONTERÍA.

Cuando los simpatizantes de Donald Trump y los de Andrés Manuel López Obrador coinciden en afirmar que uno y otro "fueron elegidos" por Dios para llegar al puesto político más importante de sus respectivos países, es posible creer cualquier tontería. "Dicho con todo respeto", como repite constantemente el originario de Macuspana. De hecho, el propósito del enjuiciado ex presidente, que todavía ignora el derrotero de su futuro político, es transformar al Partido Republicano, con

insistencia y absoluta devoción, en una especie de secta de Trump. Su habilidad para cambiar la pasión de sus devotos en una piedad religiosa es la llave para entender su éxito político. Una vez aceptada esta creencia, lo demás viene por ley de la gravedad. Todo es posible.

Es seguro que cuando Trump —el virtual candidato presidencial republicano— como aseguran sus incondicionales y otros que no lo son tanto—, aseguró que él no daría "ni diez centavos" al plan propuesto por el presidente López Obrador para atener las causas de la migración en Latinoamérica, por su mente no pasó el recuerdo de la famosa Ópera de los tres centavos del compositor Kurt Weill y del escritor Bertolt Brecht, basada en la obra del inglés John Gay, La ópera de los mendigos, crítica de todas las clases sociales del siglo XVIII. La cultura de Trump no llega a tanto. Ni la del tabasqueño.

Sucede que en una entrevista para el programa One Nation, de FOX News, el conductor Brian Kilmeade pidió al ex presidente su punto de vista sobre la interviú que el mandatario tabasqueño concedió a la corresponsal de 60 Minutos, de CBS, Sharyn Elizabeth Alfonsi, originaria de Mississippi y egresada de la Universidad del mismo estado.

Trump afirmó que "no le daría ni 10 centavos" a la administración de México para el apoyo migratorio y permisos de trabajo para los latinos (sic), sobre todo venezolanos y cubanos; acto seguido arremetió contra AMLO. El magnate señaló que López Obrador "exige" 10 mil millones de dólares al año como ayuda migratoria, pero "es muy simple. Nunca me dirían eso. Nunca lo dirían antes de que hablemos. Quiero 10 mil millones de dólares al año. No les daría ni 10 centavos".

El magnate de origen neoyorquino indicó que eso es una falta de respeto hacia el presidente Joe Biden y su administración, pero el "día más importante en la historia de nuestro país será el 5 de noviembre. Nuestro país va mal y cambiará el día de la elección y si no cambia, ya no vamos a tener país", concluyó en la entrevista que tuvo lugar en un avión privado.



“En 60 Minutos —el programa televisivo que se inició desde 1968, ha sido ganador de los principales premios periodísticos de USA—, AMLO dijo: “En México no vamos a cerrar nuestras fronteras hasta que ustedes cambien su política hacia Cuba y”. ¿Está bien que el presidente mexicano dicte la política estadounidense?, preguntó Kilmeade. Trump respondió que L. O. Dijo más que eso.

“Dijo que quiere 10 mil millones de dólares básicamente solo para hablar, 10 mil millones de dólares para hablar, y eso ha salido a la luz desde entonces, y no, eso no sucederá conmigo, con el muro”, comentó. El mandatario mexicano pidió a la administración de EUA invertir para aplicar programas de apoyo de manera conjunta. En enero habló de cuatro medidas. “Una, 20 mil millones de dólares para países de América Latina y el Caribe. Que el Congreso de EUA apruebe un plan de cooperación para el desarrollo y el bienestar. Estamos hablando en lo estructural. No lo hacen y cuestionan”, abundó Trump.

En fin, otras medidas propuestas por AMLO fueren regularizar a 10 millones de hispanos que tienen más de una década trabajando al norte del río Bravo. Suspender el bloqueo a Cuba y suspender todas las sanciones a Caracas. En tales circunstancias, no debe hacerse a un lado la manera de gobernar de Trump. Su primer cuatrienio lo demuestra muy claro. Al magnate lo que realmente le fascina es “humillar a sus rivales”, y rendir pleitesía a sus ídolos como Vladimir Putin. Y cuando se enfrenta a mandatarios jóvenes y fuertes, como sucedió con Emmanuel Macron, de Francia, que con un simple apretón de mano lo puso en su sitio. El personaje del peinado extravagante no trata de manejar mejores argumentos, contar con ideas diferentes, llegar a acuerdos innovadores. Nada de esto, lo que le fascina

es humillar y lo disfruta. Hasta con los jueces que estudian sus procesos lo pretende hacer. Y a veces parece que lo logran.

A la propuesta de AMLO de que la Unión Americana invirtiera en Hispanoamérica 20 mil millones de dólares para tratar de resolver la migración ilegal del otro lado de la border, Trump pudo negarse de muchas maneras, pero como se trataba de no tener misericordia con nadie, se sacó del magín la frase mágica: “ni diez centavos”.

El posible retorno de Trump a la Casa Blanca ya no le preocupará a López Obrador, sino a la sucesora en Palacio Nacional. Quien sea debe estar en condiciones para hacerle frente. Lo sabe todo el mundo. Nadie ignora que el fachoso magnate ya ha sido una pesadilla recurrente que ya les amargó la vida a dos presidentes mexicanos que se equivocaron rotundamente con el estrafalario —pero poderoso— mandatario estadounidense. Sus contundentes afirmaciones sobre la política migratoria destacan como un recordatorio inquietante de su enfoque implacable sobre este tema.

Nadine Cortés, abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales, en una colaboración periodística publicada en El Financiero, el pasado 2 de abril, explica la dura política de Trump por medio de órdenes ejecutivas que impactaron sobremedida, como la Orden Ejecutiva 13767, de enero de 2017. “...Cuando Trump afirma que no dará “ni diez centavos” a México en materia migratoria, es importante reconocer que estas palabras no son meras amenazas, sino una expresión de su determinación y convicción en este tema. Dudar de la firmeza de sus intenciones sería ignorar su historia y su estilo de liderazgo caracterizado por la toma de decisiones audaces y sin rodeos”.



Fotografía: Truth Social



“...Mientras reflexionamos sobre las palabras y acciones de Trump, también debemos considerar el impacto humano y político de su enfoque en la migración. Las políticas restrictivas y las medidas draconianas pueden tener consecuencias devastadoras para las comunidades migrantes y generar tensiones en las relaciones internacionales. Es fundamental encontrar un equilibrio entre la seguridad fronteriza y el respeto por los , así como buscar soluciones integrales y cooperativas para abordar los desafíos migratorios”, agrega Nadine Cortés.

“Es crucial reconocer —agrega la especialista—, que la relación bilateral con EUA, especialmente por lo que respeta a la migración, será una de las principales tareas pendientes para el próximo líder mexicano. Independientemente de quien resulte electo, enfrentará el desafío de equilibrar las necesidades y preocupaciones internas con las demandas presiones externas, especialmente en relación con la política migratoria de EUA”.

Sobra decir que, en resumen, la migración seguirá siendo un tema crucial en la agenda política de México, y el próximo mandatario enfrentará el desafío de abordarlo de manera efectiva y humana, y no “permanecer callado, como momia” —dijera el parlanchín hombre de las mañaneras.

Resulta que López Obrador es “muy valiente y justo” cuando se enfrenta con los supuestos adversarios de la prensa nacional. Pero ahora, que Donald Trump en plena campaña se da gusto

denigrando a los migrantes mexicanos y a los procedentes de otros países iberoamericanos al grado de no considerarlos “seres humanos” (sic), queda “callado como momia”. Da la impresión de no querer “molestar” a su amigo el ex presidente Donald Trump. No falta quien recuerde el refrán campirano: “Perro que ladra no muerde”.

Los malos ejemplos cunden. Después de las decisiones racistas en contra de los mexicanos y de otras nacionalidades, que ha dispuesto el gobernador de Texas, Gregory Wayne Abbott, más conocido como Greg Abbott, que pese a sus incapacidades de movilización (que le produjo la caída de un roble durante una tormenta) casi cumple una década en el puesto, la próxima aprobación de un proyecto de ley en Iowa, que permitiría a las fuerzas estatales arrestar y deportar a emigrantes genera ansiedad entre esos grupos sociales que ya sopesan su decisión de encaminar sus pasos con destino a EUA.

Dicho proyecto legal, que se espera firme en breve, la gobernadora Kimberly Kay Reynolds —conocida como Kim Reynolds—, tipificará como delito estatal la presencia de personas en Iowa que previamente hayan sido rechazadas de EUA.

La orden del juez debe identificar el método de transporte para salir del país y un policía o una agencia de Iowa para monitorear las salidas de los migrantes. Aquellos que no salgan del país podrían ser arrestados bajo cargos más graves. La medida refleja aspectos de una ley similar en Texas, actualmente bloqueada en los tribunales.

Durante una reunión en la biblioteca pública de Des Moines hace pocos días, los asistentes expresaron su preocupación sobre si es seguro llamar a la policía, y si esta puede interrogar sobre el estatus migratorio qué hacer en caso de caracterización racial. La pregunta que más se repitió fue “¿Debería irme de Iowa?”, lo que ha generado más preocupación y reflexión entre los presentes.

En suma, en Iowa y en el resto del país, los dirigentes republicanos se han manifestado en torno al estribillo “cada estado es un estado fronterizo”, mientras acusan al presidente Joe Biden de descuidar sus responsabilidades de aplicar la ley federal de inmigrantes.

Lo dicho, los comicios presidenciales del próximo 5 de noviembre en EUA, pueden resolverse alrededor del tema migratorio, sobre todo si las máximas autoridades mexicanas permanecen “calladas como momias”, ante los embates racistas de los “militantes republicanos”, como los que usted ya conoce. Demasiada saliva en las mañaneras. VALE. ☹️



¡QUÉ CHIDO
PASAR EL RATO
TODOS JUNTOS!



NO ESTÁ
Chido
QUE FUMEN.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





SE COMENTA SÓLO CON...

Apoyo a Taboada

BUENAS NOTICIAS

POR **CARLOS RAMOS PADILLA**

Los tropiezos en Morena están costando mucho. Manifestaciones contra Layda Sansores, abucheos a Nahle, reclamos a Abelina López, pleito entre Sheinbaum y Brugada, crecimiento del desorden en el Edomex, fracturas en Iztacalco, en fin, desajustes que plantean un discurso triunfalista.

LA ORGANIZACIÓN REIVINDICACIÓN MAGISTERIAL INTEGRAL A UN MUY IMPORTANTE NÚMERO DE MAESTROS, SIMPATIZANTES Y LÍDERES TERRITORIALES, ASÍ COMO LA EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE ESTRUCTURAS Y LA DEFENSA DE LAS CASILLAS ELECTORALES...

Hace días escribí sobre la importancia de la educación y los rumbos necesarios a explorar para elevar la calidad tanto de los profesores como de los alumnos. Esto implica de manera frontal adherirse a un proyecto de gobierno sensato. Me entero que el profesor Rafael Ochoa, líder del SNTE,

define su posición y se incorpora a la estrategia electoral de Santiago Taboada, aspirante a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, un movimiento más que interesante que significa la recomposición del sector educativo y ello implica la movilización de estructuras territoriales.

La organización Reivindicación Magisterial integra a un muy importante número de maestros, simpatizantes y líderes territoriales, así como la experiencia en el manejo de estructuras y la defensa de las casillas electorales con observadores ciudadanos. “Estamos dispuestos, hemos hablado con la coordinación de Reivindicación Magisterial para apoyar en todo lo que se pueda a la candidatura para llevarlo a la Ciudad de México”, dijo el profesor Rafael Ochoa refiriéndose a Santiago Taboada.

La educación será y debe ser un factor determinante para el rescate de las nuevas generaciones que urgen de plataformas sólidas para enfrentar los retos nacionales que sin duda implican a la seguridad. Con mayor instrucción se eleva la calidad de vida y el combate al ocio aleja a los jóvenes de las adicciones y su participación en eventos delincuenciales.

No es con engaños, falsas promesas o dádivas como los jóvenes responderán, son mucho más inteligentes que eso.

Por ello la participación de ellos en las urnas demostrará un cambio. De esto incluso se han manifestado las altas jerarquías de la iglesia a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Rogelio Cabrera, Arzobispo de Monterrey, recordó que los problemas más grandes de México son la pobreza, la polarización social, los brotes de violencia, el desconcierto social. Y han sido más que claros: “Prioricemos el fortalecimiento de cada comunidad educativa en beneficio de todos los niños y niñas, adolescentes y jóvenes. La educación es un acto de amor, de esperanza y, sobre todo, el camino para vencer la cultura del individualismo”. Pero volviendo al magisterio, las convicciones dentro del SNTE marcarán diferencias tanto para las defunciones presidenciales como para la jefatura de gobierno en la CDMX. Por ello el aspirante Taboada refirió: “Agradecerle mucho Don Rafael -Ochoa- su suma a este equipo, a un gran líder del magisterio, un hombre de mucha trayectoria, que tiene mucho conocimiento y mucho amor por los maestros de la Ciudad de México y del país”. Dicho está. ✨



Fotografía: Archivo

8 de cada 10
empleos
son generados por las
empresas.



Voz de las Empresas



Consejo de la Comunicación



COLUMNISTA INVITADA

Agencia 24MM ofrece imágenes de

CALIDAD EN EL ACONTECER NACIONAL

POR REDACCIÓN *SIEMPRE*

Un grupo de profesionales de la lente unió su experiencia y conocimientos para satisfacer la gran demanda de fotografías en el período de elecciones y de un México cambiante; son fieles testigos del acontecer nacional y de los momentos históricos.

Agencia 24 MM está integrada por un amplio grupo de jóvenes fotógrafos que decidieron unir su talento y ofrecer sus servicios en estos momentos en que los medios de comunicación se encuentran ávidos de información política.

Los fotógrafos que conforman Agencia 24 MM son expertos en captar con la lente el día a día de la historia nacional e internacional. Son fotoperiodistas que logran la esencia de la noticia a través de encuadres perfectos.

Catorce fotoperiodistas integran el equipo de 24 MM dando una amplia cobertura en la Ciudad de México, Baja California, Sinaloa,



Fotografía: Victor Gahbler.



Ciudad Juárez, Veracruz, Guerrero, Estado de México y Quintana Roo entre otras entidades del país.

A la cabeza de este equipo se encuentran: Víctor Fernando Gahbler Madera:

fotoperiodista con amplia trayectoria en medios nacionales y colaboraciones internacionales.

Es un fotógrafo mexicano que plasmó con su lente los primeros 90 días de la invasión de Rusia a Ucrania.

Su visión del mundo y los hechos que hacen historia, se reflejan a través de impresionantes imágenes llenas de color y vida.

Destaca también la participación de: Jahir Cabrera Torres, quien, como fotoperiodista, ha

colaborado para medios nacionales e internacionales. Recientemente la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) editó un libro denominado Travesías, obra que contiene imágenes producto de 15 años de perseverancia y tenacidad por interpretar y fragmentar la realidad urbana a partir de sus fotografías.

Todo el equipo que conforma la Agencia 24 MM son profesionales en activo que han laborado en medios informativos, por lo que conocen las necesidades de los medios de comunicación.

El surgimiento de esta agencia (con tres años de existencia) representa una nueva visión en la forma de hacer fotoperiodismo. Especialmente en esta etapa de campañas y ante el proceso electoral que se vive, 24 MM ofrece su apoyo profesional para colaborar con los medios impresos de comunicación en su tarea diaria de plasmar en sus páginas las noticias más relevantes en nuestro país.

Actualmente brinda ya servicios a diversos medios de comunicación. Cuenta con la capacidad de brindar contenido visual periodístico y noticioso para narrar con imágenes las noticias del acontecer nacional. También ofrecen levantamientos de videos y cobertura de eventos de toda índole periodística. 📷

Agencia 24 MM, especialistas en contar no sólo historias visuales, sino en crear imágenes que capturan la esencia de la historia.

Contacto: agencia24mm@gmail.com



Fotografía: Víctor Gahbler.



Fotografía: Ernesto Alvarez.



Fotografía: Nadya Murillo.



Fotografía: Emiliano Torres.



TODO EL EQUIPO QUE CONFORMA LA AGENCIA 24 MM SON PROFESIONALES EN ACTIVO QUE HAN LABORADO EN MEDIOS INFORMATIVOS, POR LO QUE CONOCEN LAS NECESIDADES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.



Fotografía: Sergio Caro.



Pierre Lemaitre

SALIR CON VIDA

POR PATRICIA ZAMA

Las novelas de Pierre Lemaitre (París, 19 de abril de 1951) entablan un interminable y erudito diálogo con la literatura que las precede, hacen sentir al lector espectador y parte, son devastadoras e imposibles de abandonar, tanto la serie policiaca como la dedicada al periodo de las grandes guerras. *Nos vemos allá arriba* inicia la trilogía *Los hijos del desastre* y le valió a su autor el prestigiado Premio Goncourt. Transcribo las primeras líneas de la edición de Salamandra (2013), con traducción de José Antonio Soriano Marco.

Noviembre de 1918. Todos los que pensaban que aquella guerra acabaría pronto habían muerto hacía mucho tiempo. Precisamente a causa de la guerra. Así que, en octubre, Albert recibió con bastante escepticismo los rumores sobre un armisticio. Les dio tanto crédito como a la propaganda del principio, que aseguraba, por ejemplo, que las balas de los *boches* eran tan blandas que se estrellaban contra los uniformes igual que peras pasadas, y provocaban las carcajadas de los regimientos franceses. En cuatro años, Albert había visto la tira de tipos muertos por el impacto de una bala alemana.

Era consciente de que su negativa a creer en la inminencia de un armisticio tenía algo de superstición: cuanto más se espera la paz, menos crédito se da a las noticias que la anuncian, que es un modo de ahuyentar la mala suerte. Sólo que esas noticias llegaban día tras día en secuencias cada vez más seguidas y en todas partes se repetía que la guerra estaba realmente a punto de terminar. Por increíble que pudiera parecer, incluso se pronunciaron discursos sobre la necesidad de desmovilizar a los veteranos, que llevaban años en el frente. Cuando el armisticio se convirtió al fin en una perspectiva razonable, hasta los más pesimistas empezaron a acariciar la esperanza de salir con vida de la contienda. En consecuencia, nadie siguió mostrando el mismo ardor en las cuestiones ofensivas. Se decía que la 163a. División de Infantería intentaría cruzar el Meuse por la fuerza. Aún había quien hablaba de liarse a guantazos con el enemigo, pero, en términos generales, entre los de abajo, entre Albert y sus camaradas, después

de la victoria de los aliados en Flandes, la liberación de Lille, la derrota austriaca y la capitulación de los turcos, había mucho menos entusiasmo que entre los oficiales. El éxito de la ofensiva italiana, los ingleses en Tournai, los estadounidenses en Châtillon...: estaba claro quién llevaba las de ganar. El grueso de la unidad se puso a contar las horas, y empezó a vislumbrarse una clara línea divisoria entre quienes, como Albert, habrían esperado al final de la guerra sentados tranquilamente junto al petate, fumando y escribiendo cartas, y quienes se morían de ganas de aprovechar los últimos días para zurrarse un poquito más a los boches.

Esa línea de demarcación se correspondía exactamente con la que separaba a los oficiales del resto de los hombres. Nada nuevo, se decía Albert. Los mandos quieren ganar todo el terreno posible para sentarse a la mesa de negociaciones en posición de fuerza. Serían capaces de sostener que conquistar treinta metros podría cambiar realmente el desenlace de la guerra y que morir hoy es aún más útil que haber muerto ayer.

El teniente d'Aulnay-Pradelle pertenecía a esta categoría. ✎

NOVEDADES EN LA MESA

La nueva novela de Paul Auster, *Baumgartner* (Seix Barral, 2024) traducida por Benito Gómez Ibañez.





CINE-XQUISITO

Mi personal histoire(s)

DU CINÉMA (5)

POR JAVIER ENRIQUE ZAMORANO LÓPEZ

“La facultad de aprovechar bien mis recursos disminuye cuando su número aumenta”.

Robert Bresson (*Notas sobre el cinematógrafo*, Ediciones Era, 1979).

Nunca habrá otra mujer igual a ella. Su trabajo creador nos lleva a la hipótesis de que la imaginación, la invención, es un género literario. Jean-Luc Godard inventó, en sus inicios como realizador cinematográfico, a la mujer ideal y despreció a la imaginativa, a la inventora Agnès, quien lo hizo vivir más que ella.

Me parece claro que el cine se inventó para servir a la mujer ideal, absoluta, deseada, jamás tenida, sino en la imaginación de quienes buscan la perfección de la naturaleza: las procreadoras de la vida y el amor. Sí, ella es, aunque haya muerto, Agnès Varda. Nuestro asunto es el cinematógrafo.

De entre los muertos (*Vértigo*, Estados Unidos, 1968) de Alfred Hitchcock, con Kim Novak y James Stewart. Lo cierto es que en la imaginaria es un ejemplo

del culto a la mujer, como muy bien sabía hacerlo Hitchcock.

Trascribo un comentario en inglés del film.

“Retired police detective, who has a fear of heights, is hired by old school chum in San Francisco to keep an eye on his wife, eventually falls in love with his quarry... and that’s just the beginning; to reveal more would be unthinkable. Haunting, dream-like thriller, with riveting Bernard Hermann score to match, a genuinely great





motion picture that demands multiple viewings.”

¿La mejor película de todos los tiempos, mejor que El Acorazado Potemkin, mejor que El Ciudadano Kane, mejor que Cuentos de Tokio, mejor que El Padrino.

Pero, sigamos con Agnès Varda.

Querida Agnès te le adelantaste a Godard. Años atrás, platicaba con un amigo en la Cineteca Nacional y de repente me dijo: “Ahí va Agnès Varda”. Voltee y te vi, caminando grácilmente, como un Ángel que pasa. Me levanté a saludarte. ¿Cómo no, como no iba a saludar a la creadora de *Cleo de cinco a siete*, de *La Felicidad*, de *Las Creaturas*, e integrante de aquella vieja nueva ola del cine francés? ¿Qué puedo decir de tus inquietudes estéticas cinematográficas? Citaré a Jean Mitry, sobre Cleo de cinco a sept, Francia, 1962): “Una joven danzarina desahuciada por los médicos toma conciencia de su egoísmo, y de su aislamiento. Un encuentro la hace volver a tomar gusto por la vida. La película, que dura de cinco a siete horas, en sus etapas sucesivas, es decir, en una serie de acontecimientos en que la duración real se identifica con la de la proyección, es una especie de ‘documental psicológico’ sobre las relaciones entre el momento presente y el recuerdo. El estilo flexible y matizado de la narración se opone, como en todos los films de este autor (autora-realizadora, se diría), a un excesivo amaneramiento.”

Querida Agnès (Bruselas, Bélgica, 30 de mayo de 1928-París, Francia, 28 de marzo de 2019) te le adelantaste a Godard que, como nosotros, llora en secreto tu partida, así como tú lloraste, cuando no te

recibió, al final de una de tus últimas películas.

He aquí mi comentario de la película:

Rostros y lugares (Visages villages, Francia, 2017).

Con la colaboración del fotógrafo y artista urbano JB, la célebre realizadora francesa, nacida en Bélgica, de ficciones y documentales francesa recorre, de manera muy particular, algunas regiones de la campiña y ciudades de Francia, con su equipo de fotógrafos, para captar a sus habitantes en sus labores cotidianas y la manera como los registra en murales y otras formas el artista callejero JB. Antes del viaje, emprendido por ellos, la simpática Agnès (a quien tuve el placer de saludar, hace algunos años (2010) en la Cineteca Nacional) usa imágenes del archivo de Jean-Luc Godard, otro célebre realizador de la famosa “Nueva Ola”. Su propósito, quizá, fue concluir su trabajo, encontrándose con él y por tales o cuáles circunstancias no se logró el objetivo.

Si Godard se negó a que no ocurriera el evento o por cualquier otra causa, el llanto de Agnès al no consumarse el hecho es una muestra evidente de que la amistad fue transgredida por el villano ausente. Ya muertos todos aquellos realizadores de la Nueva Ola, Agnès queda como la última de los precursores de esa Nueva Ola (Alexandre Astruc, Jean-Pierre Melville, Roger Vadim, Louise Malle) y de aquellos, como Claude Chabrol, François Truffaut, Jacques Rivette, Jacques Doniol Valcroze, Eric Rohmer, Pierre Kast, del grupo Cahiers du Cinema. “No le saques Godard” Agnès te sobrevivirá.

No fue así. Primero murió ella y tiempo después Godard, por muerte asistida.

Una triste digresión necesaria, sobre la lamentable muerte de mi hermana.

La muerte no avisa, aparece de prisa.

La memoria aflora y, en su presencia, explora.

Hete ahí hermana, ya sin sentir,

ya sin mirar,

ya sin reír.

Te veía, por última vez, abrazando a mis dos

quereres, tratando de transformar lo efímero en eterno, el Día de la Resurrección del Señor.

Sea lo que fuere, la memoria permanece, y por mi mente las imágenes tocaron mi consciencia.

Viéndote, pensé,

lo dije a viva voz,

y ellas oyeron: “Gracias por dejarme a mis dos quereres”. ☘



¿SABÍAS QUÉ?

HAY UNA POLÉMICA POR DISPOSITIVOS INTELIGENTES QUE ESCUCHAN TODO EL TIEMPO

Recientemente, gracias a un video publicado en TikTok por la criminalista española María Aperador, se dio una polémica acerca de la capacidad de escucha de dispositivos inteligentes como los altavoces de Amazon con Alexa, de Apple con Siri o de Google, pero que se activaban sin la palabra clave que se programa para ejecutar las órdenes que reciban de los usuarios. El video se puede ver en <https://www.tiktok.com/@mariaperadorcriminologia/video/7345191341703384353>. Esto es interesante porque de acuerdo a las empresas no se envían audios a la nube sin la palabra de activación, pero se han encontrado lo que algunos especialistas llaman "falsos positivos", que provocan que entren en funcionamiento e incluso pregunten si se desea realizar alguna acción sin la citada "activación". Quizá algunos de nuestros lectores han visto esto si ve algún programa de televisión o en una llamada telefónica y observa como se inicia algunos de estos asistentes inteligentes, lo que ha generado hasta memes al respecto. Esto significa que dichos dispositivos están en escucha permanente, algo que podría afectar la privacidad de los usuarios, pues al estar a la espera de la palabra de activación también reciben la información de nuestras conversaciones, algo que se suma a nuestra actividad en redes sociales o en los buscadores desde nuestras computadoras, lo que hace que las empresas que recaban dicha información puedan conocer nuestras rutinas y gustos para publicidad personalizada. Una de las conclusiones de este tema es la necesidad de cuidar la información que proporcionamos en redes sociales e Internet, situación que, si bien puede facilitar algunas actividades de nuestra vida diaria, también puede ser utilizado en nuestra contra por personas con intereses en actividades ilícitas.





Por ser una persona con discapacidad, Víctor González Dr. Simi nos da el siguiente consejo:

Como situación natural que a todos nos puede pasar, la discapacidad NO TIENE POR QUÉ ocultarse; se debe tratar de curar, pero si no se puede, aceptarla y ofrecérsela a Dios, para sufrir menos.

TODOS SOMOS HÉROES

**Ana ya
donó, ¿Y tú?**

Colecta Nacional
de la Cruz Roja Mexicana

**114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia**

